POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3315, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 3981.

Buenos Aires, Sábado 30 de Abril de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

LAS AUTONOMÍAS PROVINCIALES

En vísperas de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires — pues parece que esta vez no se escapa —, es muy oportuno observar el escaso respeto que tiene el actual gobierno por las autonomías provinciales, y las consecuencias que de ello se derivan.

El caso de Buenos Aires resulta típico, y sirve para descubrir el origen de los eternos conflictos que en las provincias ya "reparadas" por el radicalismo exigen constantemente la intervención del poder federal.

La proximidad de la provincia de Buenos Aires a la capital de la república, y su propia importancia electoral, explicarían el empeño del señor Irigoyen por dirigir desde la Casa Rosada los destinos políticos de aquélla.

No lejana la campaña presidencial futura, y confesada la pretensión del señor Irigoyen de hacer sentir su influencia en la solución del "problema", es decir, en la designación del candidato a sucederle, hay que vencer, sin más espera, la resistencia con que choca el jefe supremo del radicalismo para imponer su voluntad a todo el mundo, desde gobernador abajo.

El señor Crotto, a su vez, comprende que ha llegado el momento de definir posiciones, y se decide a emanciparse de la tutela en que hasta ahora ha vivido.

No es necesario hacer conjeturas sobre la situación deprimente en que había sido colocado el casi gobernador Crotto por las intrigas de la Casa Rosada y la constante amenaza de una intervención punitiva.

El propio gobernador, en un [illegible] oficial, acaba de denunciar el hecho de que los ministros designados por él habían postergado la firma de un decreto hasta consultar el caso con el presidente Irigoyen. Y, ayer mismo, uno de los tres ministros declaró, en una carta abierta dirigida al gobernador Crotto, y publicada con gran lujo de tipografía por el órgano oficial, que [illegible] a la Casa de gobierno [illegible] ni [illegible] administrativa...

[illegible], pues, que el gobernador no era más que un prisionero de sus ministros, y éstos otros tantos instrumentos del señor Irigoyen.

¿Cómo y por qué se perpetúa tal estado de cosas? Es muy sencillo: [illegible] entre las pandillas [illegible] y [illegible], que operan en la legislatura, preferentemente, [illegible] y perturbar la administración pública, además de ocasionar otros males más graves aún.

En ese [illegible] de intrigas, es fácil que triunfen los más capaces, ni los más honestos. Desde que la lucha no se libra por la defensa de ningún principio ni de reformas o medidas de gobierno de orden público, el triunfo ha de corresponder a los más audaces.

De ahí que la agravación del conflicto entre el gobernador y sus correligionarios coincida con las peores barrabasadas del señor Crotto, entre las que debemos señalar los repetidos ataques a la comuna socialista de Mar del Plata.

Para contentar a todos los grupos, un hombre como el señor Crotto puede consentir en todos los atentados. Y no es extraño que el casi gobernador emplee los medios más expeditivos, violentos e ilegales contra los más débiles.

Si tales cosas ocurren a las puertas de la capital, en la primera provincia argentina, ¿qué ha de ocurrir en las del interior? La anarquía tiene allí su asiento, y las intervenciones federales se suceden sin interrupción, cuando no se convierten, por su frecuencia, en un estado normal, como en Tucumán, y en muchas otras provincias.

Desgraciadamente, no podemos permanecer indiferentes ante esta estado de cosas, que no se reduce generalmente a un pleito entre las facciones locales en lucha por el disfrute de las prebendas del presupuesto.

Las intervenciones cuestan dinero. Sería bueno hacer la cuenta de lo que ya ha insumido la campaña de absorción o de predominio iniciada por el señor Irigoyen desde su ascenso al gobierno de la nación.

A veces, también, las intervenciones pueden dar lugar a choques sangrientos, y ya se anuncia, no sabemos si en serio, que el señor Crotto se prepara a resistir con la fuerza el anunciado avance contra la autonomía provincial.

Para la realización de sus planes de política criolla, el gobierno nacional cuenta con el ejército, lo mismo que los más rancios gobiernos del régimen. La diferencia está en que el ejército es formado hoy por jóvenes transitoriamente soldados, con todas las sanas preocupaciones y todos los sentimientos del ciudadano.

Es, pues, una provocación y un peligro, repetimos, mezclarlos, por fuerza, en las trapisondas de la política criolla.

Para tales menesteres, que usen los gobiernos sus elementos mercenarios, policías, guardias de cárceles, etc.

El ejército de ciudadanos puede fallar; y nosotros quisiéramos que fallara, para contener en sus desmanes, no ya contra las hipotéticas autonomías provinciales, sino contra el pueblo en toda la república a la gente que manda.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL VICTORIA

EL PROGRAMA

A última hora la secretaría general se ha visto obligada a introducir dos pequeñas modificaciones en el programa.

La compañía Pagano-Ducasse, a causa de la enfermedad de una de las actrices, no podrá representar "La casa de la dicha", de Benavente. Dará en cambio el vibrante segundo acto de la comedia del autor argentino José L. Pagano, que se aplaude todas las noches en el teatro Liceo, "Cartas de amor".

La banda municipal no podrá ejecutar la sinfonía "1812" de Tchaikowsky, escrita para simbolizar el fracaso de la expedición napoleónica a Rusia, y el maestro Malvagni no podrá comentar sus temas melódicos. Como está próximo el centenario de Napoleón las "autoridades municipales" han expresado la conveniencia de que la banda municipal y el maestro Malvagni prescindan de ese número. Se tocará en cambio el "Scherzo" musical del maestro francés Dukas. El maestro Malvagni explicará el argumento, tomado de una conocida balada popular del gran poeta alemán Goethe, y cada uno de los temas melódicos por separado, antes de que la banda ejecute la pieza.

Por lo tanto, el programa definitivo, que empezará a desarrollarse a las 20.45 horas (8.45) en punto, es el siguiente:

I

Concierto vocal e instrumental por la banda municipal, que será dirigida por el maestro Malvagni.

a) La Internacional.
b) Hijo del Pueblo.
c) "Visi d'Arte" (Tosca), del maestro Puccini, por la señorita Tina di Bary.
d) "Racconto di Santuzza" (Cavalleria Rusticana), del maestro Mascagni, por la misma.
e) "Gran d'Aria" (Don Carlos), del maestro Verdi, por el señor Carlos Ibarra.
f) "Vecchia Zimarra" (Boheme), del maestro Puccini, por el mismo.
g) "L'apprenti Sorcier" (El aprendiz de brujo), del maestro francés Dukas.

II

Discurso del diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

III

Representación por la compañía Astort-Isbert de la comedia en tres actos del comediógrafo español M. Linares Rivas "La fuerza del mal".

IV

Recitación de las poesías de Mario Bravo "Canción de la paz" y "Canción del 1o. de Mayo", por la primera actriz del Victoria, señorita Adela Carbone.

V

Recitación del monólogo de Eusebio Blasco "Un duro al año", por el primer actor del Victoria, José Isbert.

VI

Segundo acto de la comedia "Cartas de amor", de José León Pagano, por la compañía Pagano-Ducasse.

VII

Recitación por el actor Ernesto Vilches, con la indumentaria de albañil que usa en "Juan José", de poesías del escritor socialista español Joaquín Dicenta.

LAS LOCALIDADES

La secretaría general del Partido hace saber que se han agotado las localidades. Quedan solamente entradas de paraíso a $ 0.50 y general a $ 2. Las entradas generales no dan derecho a asiento.

Desde las 13 a las 17 se venderán en Rivadavia 2089; de esta hora en adelante, en la boletería del teatro Victoria, calle San José y Victoria.

Después del delito, el cinismo

Salaberry "hace" decir que se presentará a la justicia "para acusar a los calumniadores"

Ahí le queremos

El culpable de defraudación de fondos públicos en beneficio personal, Domingo E. Salaberry, aún ministro de hacienda, es el exponente más abrumador de cinismo que ningún país pueda registrar.

Los 76 votos de interesados amigos que lo declararon "honrado", no han tenido la virtud esperada. La opinión pública sigue creyendo con más firmeza que nunca que Salaberry es un funcionario deshonesto y que su lugar no está precisamente junto al señor Irigoyen, sino en la cárcel.

Salaberry sabe esto. ¿Cómo no saberlo? Y para despistar y hasta deslumbrar a cierta opinión, se vale de sus turiferarios para hacer alardes de valentía.

Según las hojas oficiales, Salaberry "se presentará a la justicia para acusar a sus calumniadores". Se despojará de sus inmunidades y pedirá que sus acusadores hagan lo mismo.

¿Se quiere mayor cinismo? Estamos ante una farsa que no tiene nombre. Si Salaberry anhela tanto que la justicia ordinaria intervenga, ¿por qué no insinuó a sus 76 admiradores que votaran el proyecto de los disidentes radicales sobre las mercaderías en tránsito y que defendió el diputado Taboada y en el cual se pedía justamente eso, que los antecedentes pasaran a la justicia ordinaria? El juego es demasiado burdo. Tuvo un mes para hacerlo y no lo hizo. Sabiéndose culpable, no se presentó a la cámara. La defensa era ridícula y el bill de indemnidad lo consiguió porque así lo mandó la Casa Rosada. ¿Y ahora se hace el mártir?

¡Presentarse a la justicia! No será. Salaberry, lanza el canard para despejar la atmósfera que le ahoga.

No será. Y esto es lo lamentable.

Nosotros hacemos votos fervientes para que Salaberry acuda a los tribunales, puesto que éste ha sido nuestro mayor deseo y al que no renunciamos.

Estaríamos entonces en el verdadero terreno. La cámara no puede, aun haciéndole juicio político, llevarle a presidio. Pero la justicia, sí. La justicia está en condiciones de tratarle como se trata a los vulgares delincuentes: poniéndolo a la sombra.

Aceptamos y recogemos el guante.

El mitin de mañana

Una nota interesante

El mitin que realizará en la tarde de mañana el Partido Socialista, para celebrar la fecha del 1o. de Mayo, ofrecerá esta nota interesante: la presencia del dirigible "El Plata", que evolucionará sobre la plaza del Congreso, descendiendo a 60 metros de altura, y marchará paralelamente a la gran columna durante todo el desfile.

Como para obtener el concurso del dirigible la empresa exigía que se cubriera el importe de los pasajes y ese gasto no estaba al alcance de la secretaría del Partido, ésta se puso al habla con nuestro compañero Pedro Pico, presidente de la Sociedad de autores y de la Federación de gentes de teatro, recientemente formada, que agrupa en su seno a autores, actores, obreros y empleados y ha resuelto celebrar este año el 1o. de Mayo suspendiendo en la tarde del domingo todos los espectáculos.

La Federación acogió calurosamente la idea y con la participación del empresario señor Carcavallo, ha alquilado el dirigible. Así lo comunicó anoche a la secretaría general el doctor Pico.

Cuando el dirigible descienda sobre la plaza del Congreso, haciendo parar los motores, dos clarines tocarán Hijo del Pueblo y La Marsellesa desde la barquilla del globo.

Mayorías parlamentarias

Los cargos que pretendía formular anoche un diputado radical contra la minoría de la cámara a causa de que ésta prefirió romper el quórum antes de prestarse a un acto de servilismo oficial votando anticipadamente un duodécimo, dan oportunidad a las siguientes consideraciones sobre el significado y el empleo de las mayorías parlamentarias.

Es sensible que después de cinco años de gobierno sea necesario recordar a los diputados radicales que no basta conseguir la mayoría parlamentaria, sino que es menester saber manejarla para que ella sirva los altos fines del congreso y del gobierno. Porque si un partido no sabe usar de su mayoría parlamentaria, ella le resulta un verdadero estorbo, una traba para la propia obra.

Es esto, precisamente, lo que le ha ocurrido al partido radical. Dispone en la cámara de 110 diputados, número que le permitiría realizar por sí solo toda la vida parlamentaria. Pero ese grupo no sabe qué hacerse de su número; esta mayoría resulta demasiado grande para un partido que no puede, no quiere o no sabe usarla.

Es por esta razón que, en lugar de obrar como mayoría, los radicales de la cámara proceden como si fueran una minoría desorganizada e incapaz. Hace pocos días, para no ir muy lejos, hicieron obstrucción en una forma tan burda que ni siquiera sería tolerable en minorías ínfimas. En una sesión que debía terminar a las 22, y mientras hablaba un radical, un diputado del mismo sector hizo, a las 20 y media, moción para que la cámara sesionara hasta las 24. Como no había quórum en la casa — circunstancia que le constaba al diputado mocionante — hubo de levantarse la sesión. Perdura aún el eco de las lecturas monótonas que por espacio de cinco días hizo un diputado de la mayoría sin más objeto que ganar tiempo a fin de que pudieran llegar a la capital los amigos del ministro Salaberry.

Entre nosotros el trabajo de la cámara se halla casi trabado por esta incapacidad de la mayoría. En lugar de dirigir, de mover el trabajo legislativo coordinándolo principalmente con la acción del gobierno, nuestra mayoría parlamentaria hace un poco el papel de esos personajes de circo que se llaman a sí mismos "tony". Prueba de ello la tenemos en la ley sobre las carreras en día jueves no festivo, obra principal de la mayoría gubernativa y que el P. E. hubo de vetar sin consideración alguna. ¿Para qué sirven estas mayorías?

Es indispensable, pues, que la mayoría parlamentaria y el gobierno sepan con precisión lo que quieren y sean capaces de armonizar su acción para conseguirlo. Si no trabajan seriamente en la realización de este propósito, nos creeremos autorizados a sospechar que no teniendo la una y el otro nada serio que realizar, tratan de ocultar la absoluta indigencia de planes y propósitos tras un mal disimulado sabotaje parlamentario.

CAMARA DE DIPUTADOS

COMENZÓ AYER LA SEGUNDA CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS SOBRE ALQUILERES

Discurso de los diputados de Tomaso y Justo

Una maniobra presidencialista malogra la sesión

Sólo se sancionaron dos de los cuatro proyectos

La sesión se inició ayer a las 15 y 35, bajo la presidencia de **Goyeneche**.

ASUNTOS ENTRADOS—

Entre los asuntos entrados, se da cuenta de un proyecto del diputado **Bas**, prorrogando por el mes de mayo próximo el presupuesto de 1920.

Ferreyra solicita su pronto despacho.

—La comisión de legislación general se expide en los proyectos sobre alquileres, remitidos por la cámara de senadores.

Respecto de dos de ellos, la comisión presenta la siguiente declaración:

"La comisión de legislación general ha considerado los proyectos de ley remitidos en revisión por el senado sobre contratos de locación y sublocación y prórrogas de los mismos, y considerando que ellos han sido aprobados en realidad, en reemplazo de los proyectos de ley sancionados por la cámara de diputados sobre modificaciones al código civil, en el capítulo de locación y sobre fijación del precio de los alquileres, aunque el honorable senado manifieste en sus comunicaciones que estos proyectos originarios no han merecido su aprobación, resuelve:

Plantear ante la honorable cámara, previamente, el caso constitucional para evitar que se siente un precedente contrario a las facultades que tiene la cámara iniciadora de un proyecto de ley y aconsejar que sea integrada la comisión de legislación general con la de negocios constitucionales, al solo efecto de determinar el procedimiento a seguir."

Del proyecto sobre desalojos, que en su fondo no modificó el senado, la comisión aconseja su aceptación por la cámara, y en lo que hace a la exención de impuestos a la edificación y materiales, pide que se insista en el proyecto originario.

ESTADO DE LA CAJA DE JUBILACIONES—

Bermúdez hace un largo discurso, destinado a encarecer el estado ruinoso de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, que presenta, según sus cálculos, un déficit de ciento seis millones de pesos en el ejercicio vencido.

Cree que la solución se hallaría sancionando su proyecto de reformas a la legislación respectiva, y lo solicita así de la comisión.

Dice luego el diputado

Bunge — La exposición del señor diputado por Corrientes, doctor Bermúdez, me induce a pronunciar breves palabras para incitar a la comisión de legislación general a que reproduzca un buen despacho que formuló la del año 1919 y que la cámara se negó a tratar.

Ese despacho, muy sencillo, se limitaba a derogar las leyes que han subvertido el régimen de la ley orgánica de jubilaciones y pensiones nacionales. Esto es, en mi entender, lo que corresponde, porque la situación de bancarrota en que se encuentra, con toda evidencia y en forma indiscutible, la caja nacional de jubilaciones y pensiones, es el resultado del sistema vigente para acordar esas jubilaciones y pensiones. Pero no es esa bancarrota lo que a mí me preocupa. Lo que debe preocupar a los legisladores interesados en que las leyes vigentes no lo sean de privilegios escandalosos de unos pocos perjudicando a la inmensa mayoría del pueblo de la república, lo que debe preocuparnos es ese vergonzoso, ese escandaloso régimen — no lo he dicho con ligereza — de jubilaciones y pensiones, que acuerda a un limitado número de funcionarios que en su carrera afortunada llegan a los más altos sueldos, un privilegio enorme, monstruoso, a expensas, no sólo del conjunto de sus colegas de profesión, sino a expensas de todo el pueblo contribuyente.

Somos el único país del mundo en que los funcionarios pueden jubilarse sin límite de edad, hasta a los cuarenta y dos o cuarenta y tres años, como hay muchos casos, y con el sueldo íntegro, pero no ya sobre el sueldo calculado sobre el promedio de los últimos diez años de servicios, o sobre el promedio de toda la carrera burocrática, sino sobre el sueldo del último año en que se ha prestado servicio. Y sabemos también que la ley subversiva del régimen fundamental, que ha acordado este privilegio, ha sido dictada en beneficio de determinadas personas que han sido ascendidas en el último año que tenían derecho a jubilación, ha sido dictada esa ley únicamente para acordar a esas personas el privilegio de retirarse con un alto sueldo, cuando el de toda su carrera ha sido reducido.

La propia cámara ha oído mencionar, hace muy poco, el caso de un diputado nacional que, acogiéndose a los beneficios que le acuerda uno de los incisos del artículo, creo que el 2o. de la ley orgánica de jubilaciones, obtuvo su jubilación, en virtud de esas leyes derogatorias, con la asignación de diputado, porque en los últimos años de sus servicios nacionales goza de esa remuneración. En cambio, estoy seguro de que los sueldos anteriores de ese señor diputado era muy moderados, y no alcanzaban más que a un par de centenares de pesos. Quiere decir, por lo tanto, que el azar que trae a los hombres muchas veces a una diputación, se convierte para él en una verdadera lotería, que le permitirá usufructuar por el resto de sus días una renta muchas veces superior al promedio de los sueldos de que gozaba cuando era funcionario público.

Lo que debe desaparecer son todos esos escándalos, y para que desaparezcan, a lo menos en lo que tienen de más intolerable, es necesario que se deroguen las leyes que han alterado la ley fundamental, que se restablezca el mínimum de edad de 55 años, que vuelva a regir la exigencia de que nadie puede ser jubilado sino sobre la base del promedio del sueldo de los últimos cinco años, base que de suyo es ya muy alta.

Esa ley puede sancionarse perfectamente sin largos estudios; es, por lo tanto, un trabajo fácil. La cámara de 1919 se negó a realizarlo. Si la memoria no me engaña, también con la oposición del señor diputado Bermúdez, quien el año pasado, cuando se dictó la ley de jubilación de los maestros provinciales, equiparándolos a los nacionales, se opuso a que, en vez de ello, se estudiara una sección para los maestros provinciales, sobre otras bases, y contribuyó poderosamente con la autoridad de su palabra a que se incorporaran los maestros provinciales al escandaloso régimen de gangas que el sistema vigente concede a los empleados nacionales.

Lo importante es que la cámara, cuanto antes, en las primeras sesiones ordinarias, a que es de esperar alguna vez se dignará convocarla el poder ejecutivo, se ocupe en derogar esas leyes que son una vergüenza en el estatuto nacional argentino, y en restablecer siquiera el régimen muy defectuoso, por cierto, de la ley primitiva. Con eso se habrá hecho lo esencial, y no sólo se habrán dado a la caja bases financieras más sólidas, que son las que preocupan al señor diputado, sino que se habrá suprimido para todos los trabajadores del país el indigno ejemplo que hoy les dan los empleados nacionales, jubilándose en la plenitud de su vigor y de su capacidad productiva, para usufructuar un sueldo excesivamente elevado durante el último período de la vida, en que son menores las necesidades.

Nada más.

—**Echagüe**, que también tiene su proyecto sobre la caja de jubilaciones, cree que es ése el llamado a conjurar la bancarrota.

EL DUODECIMO—

La comisión de presupuesto y hacienda se expide en el proyecto de duodécimo para el mes de mayo.

Como no hubiera despacho impreso, se necesitaban dos tercios de votos para considerarlo sobre tablas, como proponía **Ferreyra**.

Pinedo contestó a esa moción haciendo la de pasar a la orden del día, constituída por los despachos sobre alquileres; pero fué rechazada, y entonces el diputado socialista fundamentó su oposición a la consideración sobre tablas del proyecto de duodécimo.

Sancionar éste, entregárselo graciosamente al poder ejecutivo antes del mes en que ha de regir, importaría desconocer la obligación del presidente de la república de convocar a las cámaras a sesiones ordinarias para el 1o. de mayo.

Los diputados socialistas se opondrán al duodécimo por todos los medios reglamentarios.

—Se vota la moción de sobre tablas, y queda rechazada por no alcanzar los dos tercios. En votación nominal el resultado se confirma, pues obtiene 66 votos en pro y 44 en contra.

PROYECTOS SOBRE ALQUILERES— DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO—

Se pasa a la orden del día.

En nombre de la comisión, informa el diputado

De Tomaso. — La comisión de legislación, para poder responder al propósito que indujo a la honorable cámara a destinar la sesión de hoy a tratar los proyectos venidos en revisión del honorable senado, ha considerado esta mañana esos proyectos con toda la premura del caso.

En realidad no hemos tenido que hacer ningún estudio nuevo, a fondo, respecto de los proyectos del honorable senado. Podría decir que a la comisión le parece que lo que hay de bueno en esos proyectos es lo que ha sido tomado de los despachos sancionados por la honorable cámara en su oportunidad. Lo que hay de nuevo es malo y plantea una cuestión previa de orden constitucional que la comisión ha querido traer y que en su oportunidad va a exponer ante la honorable cámara.

La comisión ha creído más oportuno dividir su informe refiriéndolo a los proyectos por separado, a medida que se vayan tratando.

El honorable senado nos ha enviado un proyecto que se refiere exclusivamente a materia procesal, relativo a los juicios de desalojo; un proyecto que se refiere a exención de impuestos aduaneros a ciertos materiales de construcción y de contribución directa con algunas modificaciones; y un proyecto relativo a contratos de locación y sublocación y prórroga de los mismos.

La comisión de legislación ha considerado que no debía aceptar las modificaciones fundamentales introducidas al proyecto relativo a exención de contribución directa e impuestos a la edificación y de impuestos aduaneros a materiales de construcción; que aceptar el proyecto relativo a medidas de carácter procesal, que es, en definitiva, lo mismo que la cámara sancionó en su oportunidad, aunque dividido en dos proyectos; y en cuanto a los otros le ha parecido que antes de entrar a su estudio debe plantear a la cámara la cuestión de carácter constitucional que esos proyectos entrañan, porque aparentemente el senado ha rechazado los proyectos de la cámara que nosotros creemos los más fundamentales para contribuir a resolver la cuestión de la carestía de la vivienda, pero prácticamente, en realidad, no hay tal rechazo de los proyectos porque se han tomado de ellos algunos artículos aislados y se le han agregado otros nuevos. Así el senado ha modificado la situación que constitucionalmente debería tener como cámara que ha recibido proyectos en revisión. El señor diputado Bas va a plantear ante la cámara, oportunamente, esa cuestión previa en cuanto a los proyectos sobre modificaciones al código civil y prórroga por dos años de los contratos de locación con los precios que regían el 1o. de enero de 1920.

Yo voy a informar rápidamente el proyecto relativo a exención de impuestos a los materiales de construcción, de contribución directa y derechos a la edificación; y el señor diputado Rodeyro, a su turno, informará el proyecto relativo a medidas de carácter procesal.

La cámara resolvió eximir del pago de contribución directa a los edificios que se levantaran en la capital federal y a los que se construyeran en los territorios nacionales, gravando únicamente el valor de los terrenos que los sustentarán, durante el término de cinco años. Ese era el primer artículo del proyecto aprobado por ella. El senado ha modificado el tiempo durante el cual regiría esa exención: en lugar de cinco años pone tres.

La cámara resolvió, también, que quedaran exentas del pago de derechos de edificación las casas que se construyeran en la capital federal durante el término de cinco años; el senado ha puesto tres.

La cámara resolvió eximir de derechos aduaneros por el término de cinco años una larga lista dematerialea de construcción más diversos, pero todos ellos indispensables, sobre todo para las construcciones que la comisión de legislación considera substanciales y que por eso no ha podido aceptar. El despacho de la cámara se limitaba pura y simplemente a establecer la exención de impuestos aduaneros durante el término de cinco años, queriendo con esto sancionar un beneficio de carácter general, un estímulo para la iniciativa privada, en materia de construcciones, en todo el país, durante ese lapso de tiempo. El senado ha resuelto no eximir de impuestos a esos artículos, ha resuelto mantener sobre ellos las gabelas actuales, destinando su producido a la comisión nacional de casas baratas para que ésta siga haciendo lo que ha hecho hasta ahora con fondos especiales que le fueron destinados por la ley que la creó: la construcción de unas pocas casas, en la capital federal y, también, en las provincias, en las ciudades más importantes o más pobladas.

Como ve la cámara, se trata de una inversión absoluta del concepto que motivó la sanción de esta honorable cámara. Nosotros quisimos sancionar una medida de carácter general, que pudiera beneficiar a todos los que se dispusieran a levantar una casa, pequeña o grande, en el territorio de la república. El senado desea simplemente derivar el recurso fiscal que durante cinco años proporcionaran estos materiales de construcción, de las rentas generales a la caja de la comisión nacional de casas baratas, para que construya pequeños grupos de casas, que se adjudicarán por sorteo entre unas familias. Tratándose de una modificación tan fundamental en el artículo que era el eje del proyecto, porque las otras exenciones relativas a contribución directa y a derechos de edificación eran, por decirlo así, concordantes, conexas con él, la comisión de legislación ha tenido que adoptar, de entrada, un solo criterio; aconsejar a la cámara que mantenga el despacho que oportunamente votó.

La comisión no tiene argumentos nuevos que presentar a la cámara. En aquella oportunidad se hizo una larga discusión, en la que tomaron parte muchos señores diputados, y hasta se llegó a agregar a la lista de artículos que se eximían de impuestos aduaneros durante el término de cinco años, otros nuevos.

Si aceptáramos la modificación del senado tendríamos que aceptar el cambio del concepto fundamental del proyecto. Sería como reconocer que la única acción eficaz en materia de fomento de la construcción de [illegible] de construcciones sería esta pequeña y precaria acción que ha desarrollado y podría seguir desarrollando la comisión nacional de casas baratas. El concepto de la comisión, que fué también el concepto de la cámara cuando votó su

despacho, es otro; la comisión y la cámara han creído que la manera de fomentar la construcción de casas es ofrecer por parte del estado las únicas facilidades que él puede ofrecer: no gravar ese empleo socialmente útil de capital, no gravar esa gran industria, eximiéndola de todos los impuestos que el fisco nacional ha establecido y también de los impuestos municipales, en lo que se refiere a la capital federal, que es el centro más populoso del país.

La cámara debe mantener ese criterio. Es inaceptable el único argumento que se ha dado en la discusión del honorable senado. Se ha dicho y repetido en esta cámara cada vez que se ha tratado de suprimir o de reducir un impuesto fiscal a un artículo de consumo; se ha dicho: el monto de ese impuesto es prácticamente pequeño, diluído en una cantidad de casas, o en un gran número de particulares, no va a influir en la disminución del costo de la vivienda. Pero, señor presidente, el estado no tiene hoy otra manera de fomentar la construcción de casas, salvo el caso de que resolviera convertirse en el constructor único en toda la extensión del país. Una buena legislación impositiva, en materia de contribución directa, por ejemplo, si se la dictara con carácter general en todo el país, como muchos diputados en esta cámara lo quieren, contribuiría a emplear mejor el suelo, por ejemplo. Y en cuanto los impuestos de orden nacional o municipal pueden incidir e inciden en el costo de las construcciones y pueden dificultarlas y las dificultan prácticamente, el estado no tiene otra política más inteligente, más eficaz y más fácil que la que se ha seguido por esta cámara al votar el despacho, para el cual reclama en este momento la comisión de legislación la insistencia.

Se ha hecho en el senado también el argumento que se hizo en su oportunidad en el seno de la cámara por algún diputado; se ha hablado de la protección a la industria nacional. Pero la cámara, que no ha demostrado nunca tener un criterio librecambista permanente, no ha creído, cuando en el mes de agosto aprobó este proyecto, que al sancionarlo llevaba un golpe de muerte a la industria nacional. Y si no lo creyó en el mes de agosto, la comisión de legislación se siente eximida en este momento, hasta para ganar tiempo, de contestar largamente ese argumento aparente.

En la cámara subsiste la misma situación que existía cuando ella consideró este proyecto y creo que ahora ha de querer mantener el mismo concepto político económico que la guió a votar esta esencia de impuestos aduaneros.

Por todas estas razones, que nos reservamos el derecho de ampliar en la discusión, si acaso fueran controvertidas por los señores diputados, la comisión de legislación se permite pedir a la cámara que insista en mantener el proyecto que en su oportunidad votó y que es fundamentalmente distinto, en lo que tiene de más importante, en lo que es su eje, del proyecto que nos envía en revisión el honorable senado.

EXENCION DE DERECHOS—

Puesto en discusión el primer proyecto, eximiendo de derechos a la edificación y a los materiales de construcción, el diputado **Méndez Casariego** fundamenta su voto en pro de las reformas introducidas por el senado.

De Tomaso le refuta, manifestándose extrañado del cambio de ideas operado en el diputado por Entre Ríos en el breve plazo de ocho meses.

Rodríguez (J. R.) se pronuncia por el despacho de la comisión.

Interviene a continuación el diputado **Justo**. La extensión de su discurso nos obliga a postergarlo para una próxima oportunidad.

—Votado el despacho en discusión, es aprobado. La cámara, pues, insiste en su sanción originaria.

JUICIOS DE DESALOJO—

Brevemente informado por el diputado **Rodeyro**, es aceptado este segundo despacho en los términos que lo diera el senado, vale decir, con alteraciones de forma y un agregado al que votara primeramente la cámara.

LA CUESTION CONSTITUCIONAL—

Bas informa de las razones que han movido a la comisión de legislación para solicitar de la cámara un estudio especial de la incidencia creada por la forma en que la otra rama legislativa comunica la modificación de los proyectos sobre contratos de locación y sublocación.

LA MANIOBRA—

Saccone pide que la cámara se declare en sesión permanente hasta terminar la discusión de la orden del día y del proyecto de duodécimo.

Con una diligencia digna de mejor causa, ya se había impreso y distribuído el despacho recaído sobre éste, de la comisión de presupuesto y hacienda.

SIN QUORUM—

La visible maniobra, tendente a postergar la apertura del período de sesiones, fué contestada por los sectores socialista y conservador retirándose del recinto y dejando a la cámara sin quórum.

Como algunos radicales protestaron contra esta actitud, **de Tomaso** y **González Iramain** les contestaron haciendo notar que ejercían un legítimo derecho de las minorías.

En medio de comentarios de los diputados radicales, se levantó en seguida la sesión. Eran las 20.15.

Si no se solicita citación para hoy, habrá terminado así el período extraordinario de sesiones.

El primer triunfo de la Federación de gente de teatro

Las empresas acatan la resolución de suspender los espectáculos en la tarde del 1o. de Mayo — Demostración a Pagano - Ducasse

El conflicto que, debido a la cerrada intransigencia de los empresarios teatrales, era casi inminente, puesto que se negaban a acatar la resolución de la Federación de gente de teatro, en el sentido de asociarse a la conmemoración del 1o. de Mayo, suspendiendo las dos funciones diurnas de esa fecha, ha tenido ayer una solución casi inesperada. Los empresarios han cedido, comprendiendo felizmente a tiempo que nada podrían contra la poderosa organización gremial.

Los amagos de expulsiones y de represalias han tenido su epílogo en una nota de tono amable que implica toda una retirada salvadora.

Los traidores al movimiento están ya bien perfilados. Frente a ellos la organización gremial adoptará de inmediato una acción enérgica.

En consecuencia, los teatros no ofrecerán espectáculos durante la tarde de mañana y por la noche todo volverá a su estado normal.

Anoche, una numerosa delegación de autores concurrió al teatro Liceo para saludar en nombre de la Federación a la actriz Angelina Pagano y a Francisco Ducasse, quienes, no obstante constituir empresa, manifestaron desde el primer momento su más franca adhesión al paro.

Esa simpática pareja, que hoy honrará nuestra fiesta en el Victoria prestando su desinteresado concurso, junto con Pascual Carcavallo, ha resuelto ceder el producto íntegro de la función de mañana a beneficio de la caja social de la Federación.

La demostración a que aludimos fué un hermoso acto de compañerismo, donde hicieron uso de la palabra autores, actores y representantes del personal de maquinistas.

El público no permanece ajeno a este conflicto. Y hoy tendrán las empresas que quisieron desconocer a la Federación una sorpresa desagradable.

Sabe el público que Vittone-Pomar, de la Opera; Arata-Simari-Franco, del San Martín; Roberto Casaux, del Politeama; Florencio Parravicini, del Argentino; Muiño-Alippi, del Buenos Aires; César Ratti, del Apolo, y Antonio Podestá, fueron los actores-empresarios que negaron su apoyo a los compañeros de trabajo, disponiéndose a traicionar un bello movimiento. Esos elementos están fuera de la organización gremial.

Los trabajadores, solidarios con sus hermanos de clase, tienen mañana por la noche una excelente oportunidad para exteriorizar su fuerza.

Una sala vacía puede ser la mejor demostración de esa fuerza.

EL MITIN DE MAÑANA

SU ORGANIZACIÓN

CONFERENCIAS PREVIAS

ORADORES - HORAS DE PARTIDA - COLUMNAS PARCIALES

Recorridos y comisarios de columna

PRIMERA COLUMNA

Comisario general: José Morbo. — Encargados de columna: Antonio A. Chaia, Juan B. Pino y J. Imbellone.

Sección 4a. — PLAZA BROWN (Irala y Coronel Salvadores) — Conferencia por Ramón J. Moreda. Banda de música. Hora de partida, 13.30. Sigue por Irala, Lamadrid hasta Almirante Brown.

Sección 4a. — ALMIRANTE BROWN y PEDRO MENDOZA — Conferencia por Rómulo Bogliolo. Hora de partida, 13.45. Sigue por A. Brown hasta Lamadrid, unida con la anterior siguen por A. Brown, Olavarría hasta Montes de Oca, donde espera a la columna que viene de Montes de Oca y California.

SEGUNDA COLUMNA

Comisario general: José Blanco. — Encargados de columna: Juan Ayzaguer, Domingo Yubero, Emilio Farreras, Antonio Pollaccia, Nicolás Cubelo y Antonio Corral.

Sección 3a. — SANTO DOMINGO y PERDRIEL — Conferencia por Manuel Palacín. Hora de partida, 14. Sigue por Perdriel, Río Cuarto, Santa Magdalena, Alvarado, Vieytes y California hasta M. de Oca.

Sección 3a. — MONTES DE OCA y CALIFORNIA — Conferencia por Antonio Polito. Banda de música. Hora de partida, 14.15. Con la anterior continúan por Montes de Oca hasta Brandzen, donde se une con la siguiente.

Sección 3a. (Subcomité "Paz y Trabajo")—LUZURIAGA Y Av. ALCORTA — Conferencia por Víctor Dubor. Hora de partida 14.30. Sigue por Luzuriaga, Brandzen hasta Montes de Oca, y unida con las anteriores continúan por Bernardo de Irigoyen hasta Independencia.

Sección 12a. — B. DE IRIGOYEN E INDEPENDENCIA—Conferencia por José E. Pfleger. Hora de partida, 14.45 Con las anteriores sigue por Independencia, Cevallos, hasta

Sección 13a. — CEVALLOS y MEJICO — Conferencia por Angel M. Giménez. Hora de partida, 15. Unida con las anteriores, continúa por Cevallos, Moreno, Paseo hasta Rivadavia.

TERCERA COLUMNA

Comisario general: Fidel García. — Encargados de columna: Juan P. Labat, Eduardo E. Besasso, Adolfo Gavino, Emilio Gaillard, Juan A. Erneta, Bernardo Bosch y Francisco L. Seisdedos.

Secciones 1a. (Nueva Pompeya Norte y Sur) — BOEDO y CASEROS — Conferencia por Cataldo Fiscardi Banda de música. Hora de partida, 14. Sigue por Caseros, Rioja hasta

Sección 2a. — RIOJA y RONDEAU Conferencia por Miguel Pizza. Hora de partida, 14.15. Con la anterior sigue por Rioja, Garay, General Urquiza, San Juan hasta

Sección 8a. — RIOJA y SAN JUAN —Conferencia por Edmundo Chedufau. Hora de partida, 14.45. Con las anteriores esperan a las columnas que vienen por San Juan.

Sección 6a. (Caballito Sur) — RIGLOS y DIRECTORIO — Conferencia por Jacinto E. Boix. Banda de música. Hora de partida, 14. Sigue por Riglos, Pedro Goyena hasta

Sección 6a. — PEDRO GOYENA y Av. LA PLATA — Conferencia por Antonio Mendes Lanusse. Hora de partida, 14.30. Unida con la anterior siguen por Carlos Calvo, Boedo, San Juan hasta Rioja, donde unida a la columna que espera en Rioja y San Juan, continúan por San Juan, Matheu hasta

Sección 10a. — MATHEU e INDEPENDENCIA — Conferencia por Agustín G. Ferro. Hora de partida, 15. Con las anteriores sigue por Independencia, Pichincha hasta Rivadavia.

CUARTA COLUMNA

Comisario general: Hilario F. Páez— Encargados de columna: Pedro Ponti, Eduardo Pecoits, Pablo V. Gianoni, Antonio Fraschina, Angel V. Pacheco, Meyer Malamud y José Guffanti.

Sección 7a. (Caballito Norte) — MENDES DE ANDES y ESPINOSA — Conferencia por Carlos Icart. Banda de música. Hora de partida, 14. Sigue por Neuquén, Rojas, Rivadavia, hasta Río de Janeiro, donde espera a la columna siguiente

Sección 7a. — RIO DE JANEIRO y POTOSI — Conferencia por Miguel Pescuma. Hora de partida, 14.15. Sigue por Río de Janeiro hasta Rivadavia, donde unida con la anterior continúan por Rivadavia hasta Medrano, donde esperan a la columna siguiente

Sección 15a. — SERRANO y TRIUNVIRATO — Conferencia por Manuel T. López. Banda de música. Hora de partida, 13.45. Sigue por Triunvirato, Corrientes hasta

Sección 7a. — CORRIENTES y MEDRANO — Conferencia por Augusto Bunge. Hora de partida, 14. Con la anterior continúan por Medrano hasta Rivadavia, donde se incorpora la columna que viene por Rivadavia, para proseguir por ésta hasta

Sección 9a. — RIVADAVIA y ECUADOR — Conferencia por Adolfo Dickmann. Hora de partida, 15. Con las anteriores siguen por Rivadavia hasta Pichincha!

QUINTA COLUMNA

Comisario general: Luis H. Culino.— Encargados de columna: Francisco P. Broggi, Juan Noceti, Jesús B. Varela, Diamante Persano, Angel N. Luzzini, Pedro Celia, Jacinto Fernández y Lorenzo Barquín.

Secciones 16a. (Belgrano, Saavedra y Urquiza) y 17a. y 18a. — PLAZA ITALIA — Conferencia por Alfredo L. Spinetto. Banda de música. Hora de partida, 13.30. Sigue por Santa Fe hasta

Sección 19a. — SANTA FE y CORONEL DIAZ — Conferencia por Vicente Lamesa. Hora de partida, 14.30. Con la anterior continúan por Santa Fe, Pueyrredón, Córdoba, Ombú hasta

Sección 11a. — OMBU y CORRIENTES —Conferencia por Antonio L. de Tomaso. Hora de partida, 15. Con las anteriores sigue por Ombú hasta Rivadavia.

SEXTA COLUMNA

Comisario general: José U. Tramezzani. — Encargados de columna: Rodolfo Schettini, Manuel Castro y Marcos F. Ríos.

Sección 20a. — POSADAS y LIBERTAD — Conferencia por Carlos Manacorda. Banda de música. Hora de partida, 14.30. Sigue por Libertad, Tucumán hasta

Sección 14a. — TUCUMAN Y TALCAHUANO (plaza Lavalle) — Conferencia por Nicolás Repetto. Hora de partida, 14.30. Con la anterior continúan por Talcahuano, Corrientes, José E. Uriburu (Andes) hasta Rivadavia.

COLUMNA CENTRAL

Conservando el orden numérico establecido en el itinerario las columnas irán entrando por Rivadavia a las 15.30. La columna central desfilará por Rivadavia, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, hasta la explanada de la calle Santa Fe, donde se levantarán, desde Carlos Pellegrini a Esmeralda, tres tribunas en las que harán uso de la palabra los diputados nacionales **Antonio de Tomaso** y **Nicolás Repetto** y el presidente del concejo deliberante de esta capital, doctor **Alfredo L. Spinetto**.

INSTRUCCIONES PARA LOS COMISARIOS

Los comisarios generales son los encargados de dirigir las columnas y cuidar el itinerario y la fiel observancia del horario fijado. Llevarán un brazalete verde.

Los encargados de columna tienen a su cargo cuidar el orden y la formación de las filas a lo largo de cada columna parcial. Llevarán un brazalete rojo.

Los brazaletes tendrán en lugar visible el sello en tinta violeta del Comité Ejecutivo. **Deberán ser retirados hoy, antes de las 18 en punto.**

LA CONMEMORACION EN EL INTERIOR

ACTOS QUE SE REALIZARAN

HOY

Provincia de Buenos Aires

AYACUCHO — Función y conferencia. Orador: **Eugenio Albani.**

BAHIA BLANCA — Función y conferencia en el teatro municipal. Orador: **Gregorio Beschinsky.**

BALCARCE — Función y conferencia. Orador: concejal **Luis de Carli.**

BANFIELD — Función y conferencia. Orador: **Adolfo Dickmann.**

BERNAL — Función y conferencia. Orador: **José E. Pfleger.**

CAMPANA — Función y conferencia. Orador: concejal **Roberto F. Giusti.**

CARMEN DE PATAGONES — Función y conferencia. Orador: concejal **Antonio Zaccagnini.**

CORONEL SUAREZ — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **José P. Baliño.**

GONZALEZ CHAVES — Función y conferencia. Orador: **Domingo Marino.**

HINOJO — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **Agustín de Arrieta.**

JUNIN — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **Jacinto Oddone.**

LANUS ESTE — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Augusto Bunge.**

LOBERIA — Función y conferencia. Orador: **Felipe Di Tella.**

MERCEDES — Función y conferencia. Orador: **Horacio Feijóo.**

NECOCHEA — Función y conferencia. Orador: diputado provincial **Jerónimo Della Latta.**

SAN FERNANDO — Función y conferencia. Orador: doctor **Carlos Manacorda.**

TANDIL — Función y conferencia. Orador: **Ernesto Vasini.**

TIGRE ISLAS — Función y conferencia. Orador: **Agustín G. Ferro.**

Provincia de Córdoba

CORDOBA — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Mario Bravo.**

Provincia de Santa Fe

FIRMAT — Función y conferencia. Orador: **Rogelio L. Ameri.**

ROSARIO — Función y conferencia. Orador: diputado nacional **Federico Pinedo (hijo).**

RUFINO — Función y conferencia. Orador: **José Minghini.**

SUNCHALES — Función y conferencia. Orador: **Gualberto Alvarez.**

MAÑANA

Provincia de Buenos Aires

ALBERTI — Mitin y función y conferencia. Orador: **Ernesto Baliño.**

ADOLFO ALSINA — Mitin. Orador: **Julián Villoria.**

AYACUCHO — Mitin. Orador: **Eugenio Albani.**

AVELLANEDA — Mitin a las 14 horas en la plaza Alsina. Oradores: **José L. Pena** y concejal **José Nine.**

AZUL — Mitin. Orador: **Germinal Rodríguez.**

BAHIA BLANCA — Mitin. Orador: **Gregorio M. Beschinsky.**

BALCARCE — Mitin. Orador: **Luis de Carli.**

BARADERO — Mitin. Orador: **Antonio Rotger.**

BARTOLOME MITRE — Mitin. Orador: **Fernando J. Ghio.**

BERISSO — Mitin a las 10 horas. Orador: concejal **Juan P. Barrios.**

BERNAL — Mitin a las 9 horas, en la plaza de la estación de Quilmes. Orador: **José E. Pfleger.**

CAMPANA — Mitin. A las 9 horas. Orador: concejal **Roberto F. Giusti.**

CARMEN DE PATAGONES — Mitin. Orador: concejal **Antonio Zaccagnini.**

COLON — Mitin. Orador: doctor **Luis M. Valiente Noailles.**

CORONEL DORREGO — Mitin. Orador: concejal **Gaudencio Orazi.**

CORONEL SUAREZ — Mitin. Orador: diputado provincial **José P. Baliño.**

CHACABUCO — Mitin. Orador: **Joaquín Coca.**

CHASCOMUS — Mitin. Orador: concejal **Alberto Iribarne.**

DIONISIA — Mitin. Orador: **Miguel Pascarelli.**

DOLORES — Mitin. Orador: concejales doctor **Silvio Ruggieri** y **Martín Daguerre.**

GENERAL BELGRANO — Mitin. Orador: **Miguel Guglielmotti.**

GONZALEZ CHAVES — Mitin. Orador: **Domingo Marino.**

JUAREZ — Mitin. Orador: concejal **Enrique Villarreal.**

JUNIN—Mitin. Orador: diputado provincial **Jacinto Oddone.**

LA PLATA — Mitin. Oradores: concejales **Juan P. Barrios** y **Miguel F. Navello.**

LAS FLORES — Mitin. Orador: diputado provincial **José M. Lemos.**

LOBERIA — Mitin. Orador: **Felipe Di Tella.**

LOBOS — Mitin. Orador: **Mario Sciocco.**

MAIPU — Mitin. Orador: **Juan B. Mulan.**

MAR DEL PLATA — Mitin. Orador: concejal **Teodoro Bronzini.**

MERCEDES — Mitin. Orador: **Horacio Feijóo.**

NECOCHEA — Mitin. Orador: diputado provincial **Jerónimo Della Latta.**

NUEVE DE JULIO — Mitin, función y conferencia. Orador: **Julio B. Chedufau.**

OLAVARRIA — Mitin. Orador: diputado provincial **Agustín de Arrieta.**

PERGAMINO — Mitin — Orador: concejal **Esteban Jiménez.**

PIGUE — Mitin. Orador: **Manuel B. Besasso.**

PILAR — Mitin. Orador: concejal **Alejandro Castiñeiras.**

PUERTO LA PLATA — Mitin a las 9 horas. Orador: concejal **Miguel F. Navello.**

QUILMES — Mitin a las 9 horas en la plaza de la estación. Orador: **José Pfleger.**

SALADILLO — Mitin. Orador: **José R. Paolucci.**

SAN NICOLAS — Mitin. Orador: doctor **Humberto Barraza.**

TANDIL — Mitin. Orador: **Ernesto Vasini.**

TIGRE (Las Conchas) — Mitin — Orador: **Luis Amodio.**

TORNQUIST — Mitin. Orador: **Rolando Riviére.**

TRES ARROYOS — Mitin. Orador: **Domingo Besasso.**

Provincia de Córdoba

CANALS — Mitin. Orador: **Sócrates Truyol.**

CORDOBA (capital) — Mitin. Orador: diputado nacional **Mario Bravo.**

LA CARLOTA — Mitin. Orador: **Rodolfo N. Galaretto.**

VILLA MARIA — Mitin, función y conferencia. Orador: diputado nacional **Héctor González Iramain.**

Provincia de Entre Ríos

CONCORDIA — Mitin. Orador: diputado nacional **Fernando de Andreis.**

Provincia de Santa Fe

FIRMAT — Mitin. Orador: **Rogelio L. Ameri.**

RUFINO — Mitin. Orador: **José Minghini.**

SANTA FE (capital) — Mitin. Orador: diputado nacional **Federico Pinedo (hijo).**

SANTA TERESA — Mitin. Orador: **Narciso A. Gnoatto.**

SUNCHALES —Mitin. Orador: **Gualberto Alvarez.**

Provincia de Tucumán

TUCUMAN (capital) — Mitin. Orador: senador nacional **Enrique del Valle Iberlucea.**

Gobernación de La Pampa

Mitin a la tarde en Realicó y conferencia a la noche en General Pico. Orador: diputado nacional **Agustín S. Muzio.**

A los oradores

De acuerdo con una resolución tomada por el Comité Ejecutivo en su sesión del martes 26 del corriente, esta secretaría mantiene las designaciones hechas de oradores, a pesar de la excusación escrita o telefónica que han comunicado varios oradores.

El paraíso de los corredores oficiales

Otro caso de favoritismo escandaloso

¡Siempre el ministro de hacienda!

Apenas acaba de terminar en la cámara de diputados el proceso al ministro de hacienda, con un veredicto que deja al acusado tan fresco bajo la tan formidable sanción moral que funcionario alguno haya soportado jamás, un nuevo y edificante escándalo viene a agregarse a la ya interminable lista de las "probidades" radicales, sin que pueda sorprender a nadie el hecho de ser también en este caso el señor Salaberry el intermediario del "negocio".

Un diario de la tarde se hace eco del hecho que nos limitamos a sintetizar lo más brevemente posible, lamentando que el nombre del protagonista no aparezca en la denuncia citada, que trataremos de completar con nuestras averiguaciones.

Y vamos al grano. No hace mucho el gobierno, por medio del ministro de hacienda, tuvo que llevar a cabo una operación financiera con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se trataba de obtener un empréstito de 30.000.000 de pesos moneda nacional, para hacer frente a un apuro, de cuya naturaleza no viene al caso hablar aquí, al interés del 6 o/o anual con amortizaciones semestrales del 25 o/o.

La solicitud siguió el trámite de costumbre, y discutida que fué por el directorio de la institución, previo el depósito de la garantía de estilo, que se elevó a 60.000.000 de pesos, en títulos nacionales, la operación quedó de hecho realizada.

Hasta aquí nada hay de anormal en el asunto que pueda dar motivo a suspechas o dudas respecto de negocios poco limpios.

Pero sucede que un individuo se presenta al Banco de la Provincia gestionando de la institución, en su carácter de corredor del ministro de hacienda de la nación, el pago de la suma de 150.000 pesos m/n. en concepto de comisión sobre la operación realizada.

El directorio del banco resistió, como se comprende, dicha pretensión, expresando el asombro que le producía la inesperada exigencia.

Pero el corredor, empeñado en salir con la suya, pidió y obtuvo del ministro Salaberry que éste le reconociera la personería invocada ante el banco y pudo así cobrar la suma de 150.000 pesos por concepto de comisión, según la tarifa que establece el código de comercio para los intermediarios de esa clase.

No conforme con esto, el intermediario alega su derecho a que se le abone cada seis meses, con ocasión de los vencimientos, la suma de 75.000 pesos, y el ministerio satisface esa pretensión como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

De esta manera el corredor cobra por trabajos que no ha hecho 150.000 pesos en calidad de intermediario de la operación, y se prepara a embolsar los 75.000 en cada fecha de amortización.

Todo comentario está de más.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

HOY SE REUNIRÁ EN LONDRES EL CONSEJO SUPREMO

Según Horne las gestiones con los mineros han terminado

Pérdida que ocasiona al tesoro el paro minero

LONDRES, 29 — Robert Horne declaró esta mañana en la cámara de los comunes que las negociaciones con los mineros habían terminado.

Manifestó que deploraba la no aceptación del ofrecimiento de subsidio hecho por el gobierno a aquéllos.

LONDRES, 29 — Los delegados de los mineros y de los propietarios abandonaron esta ciudad. En toda la próxima semana no hay fijada ninguna reunión de la comisión ejecutiva de los mineros.

LONDRES, 29 — "The Daily Express" estima que la huelga de los mineros ocasiona al tesoro una pérdida semanal de tres millones de libras esterlinas.

LONDRES, 29 — Los diarios reprueban unánimemente el gran error de los mineros al rechazar la extrema concesión del gobierno, declarando que de este modo intensifican los resultados de la paralización de las industrias.

1.º DE MAYO

La Fiesta del Trabajo en Bilbao

BILBAO, 29. — Los socialistas celebrarán la fiesta del 1o. de Mayo con diversos mitines.

Hará uso de la palabra el diputado socialista Lidalecio Prieto.

Los sindicalistas se reunirán independientemente, y realizarán reuniones en las que hablará Virginia González.

LOS MANDATOS

Manifestaciones en la Dieta japonesa

YOCOHAMA, 29. — A juzgar por las informaciones que publica el diario "Asahi", el gabinete decidió dar al departamento de marina la fiscalización de la administración de la isla de Yap, habiéndose publicado los detalles completos del plan.

El vizconde Kato, hablando en la Dieta, ridiculizó al ministerio por sus constantes manifestaciones amistosas para con los países extranjeros, cuando está demostrado que los derechos del Japón son pisoteados.

ITALIA SE MANIFIESTA CONFORME CON EL PUNTO DE VISTA NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 29 — El embajador de Italia, señor Ricci, ha entregado al secretario de estado una nota en la cual el gobierno italiano expresa su conformidad con el comunicado que le fué enviado por el señor Hughes, relativo a los mandatos.

Guerra grecoturca

Comunicado sobre las operaciones

ATENAS, 29 — Un comunicado oficial, procedente del frente sur, anuncia que en el sector de Nazli las tropas griegas cañonearon al enemigo, y que al sur de Mearder una columna turca obtuvo una victoria.

Debate en la cámara española

MANIFESTACIONES DEL SOCIALISTA PRIETO

Reforma del código civil

MADRID, 29 — Habiendo notado la presencia de algunos soldados en los pasillos de la cámara, el diputado socialista Prieto llamó la atención del presidente de la cámara sobre ese hecho, provocando con sus palabras un ruidoso incidente.

El presidente se vió obligado a romper varias campanillas para imponer silencio.

Inmediatamente después la cámara abordó la discusión del proyecto sobre la modificación de la organización actual y la colocación de la policía de seguridad y orden público, bajo una misma dirección, en Madrid y en toda España.

UN HOMBRE CUIDADO CON EXCESO

MADRID, 29 — Según comprobaciones hechas por varias personas, el gobernador de Barcelona, general Anido, es continuamente seguido por algunos agentes de policía, que tienen la misión de velar por la seguridad personal del mismo.

El conflicto centroamericano

Nueva nota de Estados Unidos a Panamá

WASHINGTON, 29 — El secretario de estado, Hughes, remitió nuevamente una nota a Panamá.

Entiéndese que en dicha comunicación se informa que, final e inequívocamente, Panamá debe aceptar la decisión fronteriza de White, y que Estados Unidos apoya la sentencia con toda la fuerza necesaria para ello.

MOCION KNOX

Oposición del senador demócrata Hitchook

WASHINGTON, 29 — En el discurso pronunciado por el senador demócrata Hitchook, el aludido atacó la moción Knox relativa a la paz por separado con Alemania, diciendo que era absurda, desde que el congreso había declarado terminado el conflicto, cuando rechazó el estado de guerra y dijo que las estipulaciones sobre la propiedad no podían ligar a Alemania en la ausencia de un tratado formal y que la resolución había extralimitado el poder del presidente para hacer un tratado.

En concepto de reparaciones, Alemania adeuda 132,000 millones de marcos oro

EN EL CONSEJO SUPREMO SE TRATARA LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

LONDRES, 29 — Después de tomar en consideración la cuestión de las reparaciones, el supremo consejo se ocupará de la distribución de Silesia Superior, punto sobre el cual existe un completo desacuerdo.

Francia arguye que los distritos mineros, incluso las ciudades de Kattowitz y Beuthen, deben ser anexados a Polonia; por su parte, Italia indica que se dé a Polonia solamente las ciudades de Rybnick y Pless y los territorios mineros cercanos a esas poblaciones, mientras que Inglaterra, y, probablemente, Bélgica, favorecerían que los alemanes retuvieran los principales centros mineros, dando a los polacos solamente un pequeño territorio minero en la región del sudeste.

PARIS, 29 — Con fecha 25 de abril el gobierno de los Estados Unidos comunicó extraoficialmente, por medio de su embajador en Francia, las proposiciones alemanas preguntando si los gobiernos aliados deseaban la transmisión oficial de esos documentos. Inmediatamente después el gobierno francés telegrafió a su embajador en Washington, señor Jusserand, comunicándole que contestara al gobierno de Norte América que era imposible hacer conocer una opinión oficial sin conferenciar previamente con el gobierno de Londres. En esas mismas instrucciones el gobierno francés pedía a su embajador comunicar a los Estados Unidos que las proposiciones alemanas produjeron en Francia una impresión netamente desfavorable.

PARIS, 29 — El embajador de Francia ante el gobierno de Estados Unidos, señor Jusserand, al decir del "Echo de Paris", insistió ante el secretario de estado norteamericano, señor Hughes, sobre el hecho de que Alemania trata de ocultarse detrás de Norte América queriendo así evitar las consecuencias del tratado. La actitud de Francia, dice el mismo diario, es inquebrantable, y Bélgica ha dado la seguridad que pensará y obrará lo mismo que Francia.

LO QUE ADEUDA ALEMANIA

PARIS, 29 — La comisión de reparaciones confirmó a la comisión alemana de gravámenes de guerra, la notificación verbal hecha ayer por el presidente de esta comisión respecto a la fijación de los 132.000.000.000 de marcos oro, como total de lo adeudado por Alemania en concepto de reparaciones.

LONDRES, 29 — En los círculos gubernamentales británicos se nota cierto pesimismo acerca de la nota alemana y se considera que las nuevas proposiciones alemanas no constituyen un progreso sobre las que fueron hechas por von Simons en la conferencia de Londres.

Toda la prensa hace notar cuan ambiguas son las numerosas notas cambiadas y estiman que el gobierno de los Estados Unidos rehusará, seguramente, transmitir a los aliados las proposiciones alemanas. Entreven la posibilidad de que Alemania dirija directamente a los aliados algunas proposiciones de esta misma naturaleza u otras más desarrolladas y más explícitas.

PARIS, 29 — La cámara votó una medida por la cual se permite el alistamiento de voluntarios por períodos de seis meses.

La medida tiende a la obtención de hombres para la ocupación del Ruhr.

Probable huelga marítima en Estados Unidos

Se pide la intervención de Harding para conjurarla

WASHINGTON, 29 — Los representantes de los obreros de marina abandonaron la conferencia de los navieros y el almirante Benson se dirigió a la Casa Blanca a solicitar la intervención del presidente Harding, a fin de impedir una huelga de marineros.

Explosión en una fábrica de pólvora en Pamplona

Diez obreros perecen y doce resultan con quemaduras graves

MADRID, 29 — Comunican de Pamplona que una explosión, casual, ocurrida en una fábrica de pólvora en los suburbios de esa ciudad causó la muerte de diez obreros, resultando doce con graves quemaduras.

La explosión originó un incendio, el cual destruyó la fábrica y los edificios contiguos a la misma.

En el momento de la explosión todos los obreros, incluso una mujer, se hallaban trabajando.

Unión de Austria a Alemania

Resoluciones de la Dieta de Sajonia

VIENA, 29 — El parlamento de la provincia de Sajonia (Austria) decidió unánimemente adoptar la proposición pangermanista tendente a realizar un plebiscito particular en caso de que el gobierno federal no se ocupe por sí mismo de la unión de Austria a Alemania.

HAN TRANSMITIDO SUS OPINIONES A WASHINGTON, SOBRE LAS PROPUESTAS GERMANAS, BÉLGICA, FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

DÍCESE QUE ALEMANIA PROPONE EFECTUAR EL PAGO DE LAS REPARACIONES EN 60 ANUALIDADES

CONSEJO SUPREMO

PARIS, 29 — El primer ministro, señor Briand, partió para Londres acompañado del mariscal Foch y del subsecretario de relaciones exteriores, señor Berthelot.

LONDRES, 29 — Semioficialmente se informa que la escasez de tiempo impedirá nuevas negociaciones entre la entente y Alemania, acerca de la cuestión de las reparaciones, hasta tanto el supremo consejo realice su sesión. La cuestión parece hallarse un tanto paralizada.

El conde Sforza, ministro italiano de relaciones exteriores, ha salido hoy para ésta. Aun cuando se cree que el secretario norteamericano de estado, señor Hughes, puede obtener una oferta adecuada de parte de Alemania, se abriga poca esperanza, respecto a que dicha proposición motivara, a solicitud de Inglaterra, la postergación de las discusiones del plan francés sobre penalidades.

PARIS, 29 — La actitud norteamericana con respecto a la oferta alemana de reparaciones, dominará en las negociaciones que comenzarán hoy por la tarde, a la llegada del primer ministro Briand a Londres, antes de que se celebre la reunión de mañana del supremo consejo.

No es seguro si Foch y Waygand acompañarán a Briand, pero se sabe que éste llevó consigo planes militares y económicos para la ocupación del Ruhr y Westfalia, en caso de que el supremo consejo rechace la oferta alemana.

Admítese que Briand tendrá una tarea difícil, al tratar de inducir a Inglaterra y a los demás aliados a rechazar sumariamente la oferta alemana, en caso de que Estados Unidos la transmitiera.

Se cree que el presidente Harding está presionando a Alemania para que haga mayores concesiones y para evitar un nuevo avance de tropas en territorio alemán y la prensa aboga porque se haga algo, arguyendo que ha pasado el tiempo en que eran posibles las discusiones.

Briand, posiblemente solicitará el apoyo moral aliado para que Francia pueda actuar sola.

Mientras tanto, Barthou, el ministro de guerra, se halla munido de poderes para llamar a la clase de 1919, sin necesidad de una aprobación parlamentaria.

No parece probable haya decreto alguno hasta tanto el supremo consejo decida sobre el particular, y en ningún caso se realizaría acción alguna antes de mediados de mayo.

EL "NEW YORK TRIBUNE" ANALIZA LA SITUACION NORTEAMERICANA FRENTE A LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

NUEVA YORK, 29 — Según los diarios de esta capital, cada día se hace más evidente que ya nada puede impedir la aplicación de las sanciones para el 1 de mayo.

Mientras el "New York Tribune" hace notar que la actitud asumida por Inglaterra ha hecho desaparecer toda esperanza de iniciar negociaciones más amplias así como toda posibilidad de impedir la ocupación de la cuenca del Ruhr por los aliados el próximo domingo, por la mañana, el "New York Herald" considera que aun queda la vía abierta para la reanudación de las negociaciones.

Según la opinión del "New York Tribune" el gobierno de los Estados Unidos comprende actualmente que, a pesar de la insistencia demostrada por el departamento de estado norteamericano no se ha llegado a un resultado final y que los aliados no consentirán en reanudar las negociaciones basándose en la última oferta de Alemania; por lo consiguiente la noticia anunciando que el gobierno de los Estados Unidos no ha sugerido a Alemania una modificación eventual de las proposiciones deja pocas probabilidades respecto a una posible reanudación de las negociaciones.

No obstante, el secretario de estado, señor Hughes, parece conservar cierto optimismo aunque abrigaba grandes esperanzas en que Alemania haría ciertas proposiciones que hubieran permitido celebrar negociaciones, en las cuales, y con el previo consentimiento de todos los partidos interesados, hubiera podido participar un representante de Norte América.

Por otra parte, y a pesar de que los miembros de la administración del señor Harding no hacen ningún comentario sobre las últimas proposiciones alemanas, se nota gran descontento entre dichos miembros en cuanto al resultado a que se ha llegado.

ACLARACION A LA PREGUNTA BRITANICA

LONDRES, 29 — Autorizadamente se informa que entre las aclaraciones remitidas por el gobierno de Berlín, a solicitud de la Gran Bretaña, se encuentra la proposición de efectuar el pago de las indemnizaciones en 60 anualidades.

EN EL REICHSTAG

BERLIN, 29 — A raíz del debate sobre la nota alemana enviada a Norte América, el ministro de relaciones exteriores, doctor Simons, discutió nuevamente la cuestión de la culpabilidad de la guerra, refutando, al mismo tiempo, que la "Einwohnerwehr" bávara era una organización militar.

BERLIN, 29 — El ministro de relaciones exteriores, doctor Simons, declaró en el Reichstag que era contraria al derecho la petición para la transferencia de las reservas de oro del Reichs Bank al Banco de Francia.

Dijo también que no aceptará ni un solo instante cualquier debate sobre el contenido de la nota alemana y que esperaba una respuesta oficial sobre la misma.

Respecto al desarme de las guardias cívicas, declaró que el gobierno mantendría sus compromisos y que en la cuestión del procesamiento de los culpables de crímenes de guerra, el canciller estaba negociando sobre el procedimiento a seguir, con los aliados.

Como el señor Bernstorff, el doctor Simons preconizó relaciones económicas estrechas entre Alemania y los Estados Unidos.

Declaró igualmente, que el señor Scosemann no se daba cuenta perfectamente de la situación especial del ministro de relaciones exteriores, recordando que había abandonado el servicio diplomático antes de que se firmara la paz y que, por lo tanto, actualmente no podía colocarse sobre el mismo terreno.

"En Londres — agregó — los representantes de las potencias aliadas no poseían ningún documento que dijera que Alemania se declaraba responsable de la guerra. Al protestar, hubiera hecho imposible, para el porvenir, toda conversación íntima con el señor Lloyd George".

Por último declaró que la investigación sobre las responsabilidades de la guerra se estaba realizando, y que el ministerio de relaciones exteriores publicará próximamente varios libros sobre el particular.

Tratando la cuestión de las reparaciones, el doctor Simons dijo que por esta vez aun toda entente con Francia era imposible, lo cual era lamentable, si bien muy explicable.

BERLIN, 29 — El ministro de relaciones exteriores, von Simons, en la sesión de ayer del Reichstag, reanudando su discurso sobre la cuestión de las reparaciones, declaró que había hecho todo lo posible para informarse de los puntos de vista de sus opositores, con el aparente resultado que la actitud actual de Alemania era considerada tal como se había querido que fuese; es decir, el propósito enteramente honorable de someterse a las decisiones del arbitraje.

Von Simons continuó diciendo: "El acuerdo con Francia respecto a las reparaciones, parece casi imposible, pero no he abandonado aún la confianza de que las negociaciones serán proseguidas sobre las bases de nuestras proposiciones".

El ministro manifestó su desagrado por la continuada presencia de grandes fuerzas polacas en la frontera, y dijo que cualquiera división violenta de la Alta Silesia, volvería a abrir, inevitablemente, toda la cuestión de Oriente.

Declaró que las negociaciones con el gobierno del soviet progresaban, y que Alemania debía volver su mirada hacia el este.

EL DIARIO "VORWAERTS" COMENTA LAS ULTIMAS DECLARACIONES HECHAS POR VON SIMONS

BERLIN, 29 — El "Vorwaerts" hace notar que el discurso pronunciado ayer ante el Reichstag alemán por el ministro de relaciones exteriores, von Simons, era saturado de un profundo pesimismo y tenía, en cierta manera, una analogía con "El canto del cisne".

El mismo diario agrega que la desgracia de Alemania, en los momentos actuales, proviene del hecho que no encuentra más valor para tomar una resolución integral.

Cuando se ha perdido la guerra, continúa diciendo, es necesario tener el valor suficiente para amoldarse a las exigencias de los enemigos irreconciliables o para oponer una resistencia pasiva.

Hace falta un jefe que tenga el valor y la fuerza necesarias para indicar al pueblo cuál de las dos vías debe seguir.

COMENTARIOS SOBRE EL VIAJE DEL EMBAJADOR BRITANICO EN BERLIN

BERLIN, 29 — Se presume que la partida para Londres del embajador de Inglaterra, lord D'Abernon, se deba al propósito de conferenciar con el gobierno respecto a las cláusulas confusas de las proposiciones alemanas, lo cual los diplomáticos extranjeros y los círculos oficiales y comerciales de esta capital, consideran como una indicación de que aun hay confianza de que la situación sea resuelta sobre las bases de las proposiciones alemanas.

El señor D'Abernon, antes de su partida, conferenció con el comisionado norteamericano, señor Dresel.

ES INMINENTE LA OCUPACION DEL RUHR Y WESTFALIA

PARIS, 29 — La prensa y el público franceses se hallan confiados en la ocupación del Ruhr y de Westfalia, aun cuando no contaran con un poderoso apoyo británico para realizar esa medida; no obstante, se cree que Inglaterra habrá de entrar en el Ruhr al lado de Francia, como única dueña de las regiones carboníferas.

Todo se halla listo para la ocupación, y M. Barthou, ministro francés de guerra, ha sido provisto de poderes para llamar a la clase de 1919, por un simple decreto y por convocatorias individuales.

Se informa que en Metz se está realizando una importante concentración de fuerzas.

Se cree que el llamamiento de la clase de 1919 fué discutido en la reunión efectuada ayer por la mañana por el gabinete en el palacio del Elíseo, aun cuando quedará postergado el comienzo definitivo del avance hasta después de la conferencia de Londres.

INTERPRETACION DE LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

WASHINGTON, 29 — Respecto a ciertas noticias procedentes de Berlín según las cuales el gobierno alemán habría comunicado que haría nuevas proposiciones si los Estados Unidos lo pedían, se desmiente oficialmente que el gobierno americano haya recibido esta sugestión.

Aunque hasta ahora no se ha recibido contestación alguna de los gobiernos aliados respecto a las proposiciones alemanas y que los representantes de Francia, Inglaterra y Bélgica hayan transmitido al secretario de estado, señor Hughes, los puntos de vista de sus respectivos gobiernos. A este respecto se asegura que dichos representantes informaron al secretario de estado que las proposiciones alemanas eran inaceptables.

En lo que respecta a las informaciones de París y Londres, que dicen que las propuestas alemanas eran inaceptables, se recuerda oficialmente que la cuestión que debe considerarse no es si las proposiciones alemanas son aceptables o no, sino si pueden constituir una base de discusión.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 29 — La "Gaceta General de Alemania", al comentar la nota de la comisión de reparaciones, fijando en 132.000.000.000 el total de las sumas adeudadas por Alemania, dice:

"La proposición no tiene todavía un carácter obligatorio; debe proporcionarse a Alemania la ocasión de exponer su propio punto de vista, lo cual no se ha hecho hasta ahora, sino de un modo insuficiente. Por otra parte, en la determinación de la deuda alemana debe tenerse en cuenta, como ha sido expresamente previsto, la capacidad de Alemania. Francia no menciona jamás esta cláusula. En todo caso, la suma establecida debe ser declarada fija e indiscutible".

BERLIN, 29 — "Germania", refiriéndose a la cuestión de las reparaciones, dice:

"Si la prensa de la entente considera el ofrecimiento de Alemania como falto de precisión en diversos puntos, se puede hacer notar que fué precisamente el fin de la fórmula dejar abierta toda posibilidad para negociaciones ulteriores.

Era necesario, en todo caso, no producir la impresión de que Alemania había tomado una decisión unilateral en las cuestiones que se discuten o que había adoptado una actitud restringente".

UN ACCIDENTE

De él resulta un obrero herido gravemente

BILBAO, 29 — Una máquina de tracción del material de los altos hornos, chocó contra una plataforma ocupada por varios obreros.

Uno de éstos cayó en la vía y quedó gravemente herido.

Reunión obrera

Protección a la industria marítima

CADIZ, 29 — La despedida de trabajadores del arsenal, es constante. En el centro de obreros de construcción naval se efectuó una reunión para solicitar a las cortes la aprobación del proyecto de protección a la industria marítima.

Buque de pasajeros encallado

Se inundan una bodega y el compartimento de máquinas

NUEVA YORK, 29 — El vapor portugués "Mormugao", en viaje de Lisboa a esta ciudad, con 448 pasajeros a bordo, encalló en Block Island, debido a la espesa neblina.

El vapor está haciendo agua, pero en escasa cantidad. Su posición no es peligrosa.

NEWPORT (Rhode Island), 29 — La estación radiotelegráfica de Nantucket ha perdido contacto con el barco portugués "Mormugao".

BLOCK ISLAND (Rhode Island), 29 — Se cree que los pasajeros que se hallan a bordo del barco portugués "Mormugao", no están en peligro.

Este trata de ponerlo a flote aprovechando la marea alta.

El [illegible] dirigía de Lisboa hacia Nueva York.

El gabinete italiano se reúne para tratar la cuestión de Fiume

Nombramiento de un comisario extraordinario

ROMA, 29 — El primer ministro, M. Giolitti, convocó apresuradamente a los demás miembros del gabinete con el propósito de discutir la situación de Fiume, la cual, se dice, amenaza crear dificultades a Italia.

Las decisiones de esa reunión no fueron anunciadas, pero el diario "L'Epoca" dice que el gabinete llegó a la conclusión de que deben adoptarse medidas en conformidad con los compromisos contraídos por Italia al firmarse el tratado de Rapallo.

Se anuncia que el directorio provisional de Fiume cedió todos los poderes a un comisario extraordinario que ha sido nombrado de común acuerdo entre los diferentes partidos.

Declaraciones de Krassin

Maximalismo y comercio

AMBERES, 29. — Un representante del diario "Neptune" celebró recientemente una entrevista con Krassin, delegado comercial de los soviets, durante la travesía de Dover a Ostende.

Después de referirse al próximo desarrollo del comercio de la Rusia de los soviets con Inglaterra, Alemania e Italia, Krassin dijo: "La propaganda maximalista resulta sólo peligrosa para los países que se rehusaron a entrar en relaciones oficiales, comerciales y económicas con los soviets.

Un perrito que trae cola

Para que le permitan desembarcar se pide la intervención del gobierno norteamericano

NUEVA YORK, 29 — Se anuncia que varios abogados han partido para Washington a fin de obtener ayuda del departamento de estado para salvar la vida del perro que pertenece a miss Muriel Becorneille, cuya presencia a bordo del "Aeolus" está dificultando el desembarco en Montevideo.

Ley de inmigración norteamericana

Despacho de la comisión del senado

WASHINGTON, 29 — La comisión de inmigración del senado, después de eliminar la disposición para acordar privilegios especiales para la entrada en el país a los menores y a las personas sujetas a persecuciones religiosas, informó favorablemente sobre el proyecto de la cámara de representantes, restringiendo la inmigración.

La odisea del ex emperador Carlos

¿Es legal su permanencia en Suiza?

GINEBRA, 29. — Los autoridades suizas designaron al señor Max Huber consejero del departamento de política para que examine la posición legal de ex emperador Carlos en Suiza y si debe permitirse su permanencia en el país o resolverse su expulsión del mismo.

Sobre la cuestión de Tánger

Interpelación en la cámara francesa

PARIS, 29. — Los diputados por las regiones marroquíes notificaron a M. Briand de que habrían de promover una interpelación acerca de los incidentes de Tánger, y el primer ministro les solicitó que postergaran su actitud hasta después de su regreso de Londres, agregando que el punto de vista de Francia no había sufrido modificaciones con respecto a Tánger, que era considerado como una parte del imperio de los sheriffs bajo el protectorado francés.

Centenario de la muerte de Napoleón I

Los festejos en París

PARIS, 29 — El próximo jueves, a la noche, durante la representación organizada en el "Trocadero" por el comité del centenario de la muerte de Napoleón I, se proyectará una cinta cinematográfica francesa que se titula "La agonía de las águilas", que es una original reconstrucción de la época napoleónica.

Noticias de Méjico

El gobierno ordena la devolución de las propiedades confiscadas

MEJICO, 29 — El gobierno ha ordenado la devolución de las propiedades confiscadas a sus dueños, incluso las ubicadas sobre la frontera y valuadas en 10,000,000 de dólares, que pertenecían a súbditos de Estados Unidos y a los mormones de Chihuahua.

Villa se convierte así en dueño absoluto de la hacienda del Canutillo, que el gobierno le diera cuando se rindió, hace un año.

La nueva presidencia cubana

Hoy se reunirán las cámaras para designar mandatario

LA HABANA, 29. — Oficialmente se anuncia que ambas cámaras se reunirán mañana en sesión extraordinaria, a las 16, para proclamar al señor Alfredo Zayas presidente de la República de Cuba.

BIBLIOTECA OBRERA

EL FESTIVAL DEL CASINO

Continúan activándose los preparativos para el mayor lucimiento de la fiesta que la Biblioteca Obrera ofrecerá a los Recreos infantiles, que se realizará el 5 de mayo, a las 14 horas, en el gran Casino. Próximamente se publicará el programa del festival a desarrollarse.

Este festival organizado por la Biblioteca Obrera, la cual decidió facilitar los palcos a las personas que deseen ayudar a la realización de este acto, al precio de pesos 7 los palcos, y 6 los del [illegible].

Como quedan muy pocos palcos para colocar, se estimará que los interesados los adquieran a la brevedad posible en el local de la Biblioteca Obrera, México 2076, de 20 a 22.

CONTRA TOSES Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENCIA
PILDORAS DE Cafiamina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY: JOSÉ PERETTI Y C.ía BUENOS AIRES MONTEVIDEO

DIA NOCHE Está abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO I.º. Sud. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Atiende pedidos a provincias.

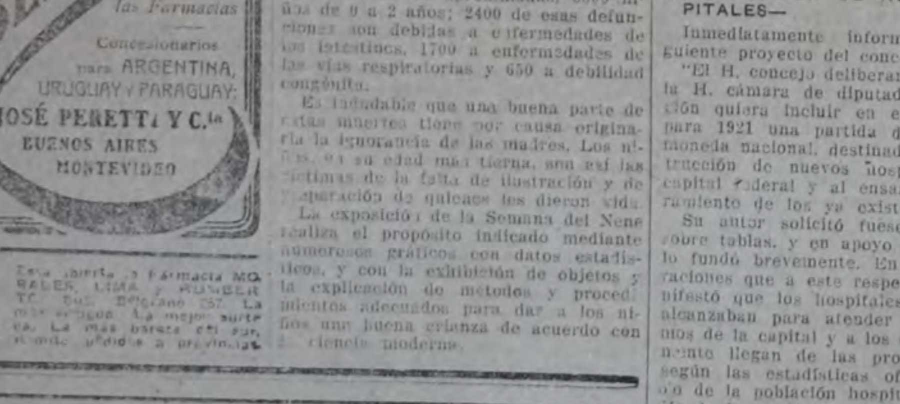

Por confort y economía

Use Vd. las suelas y tacos "WOOD-MILNE SERVICE" por confort y economía. Uselos ya sea durante el tiempo húmedo como durante el calor. "WOOD-MILNE" suelas y tacos economizan el calzado, disminuyen el cansancio y agregan más elasticidad al paso. Caminar con las suelas y los tacos "WOOD-MILNE SERVICE" es un verdadero placer.

WOOD-MILNE "SERVICE" RUBBER SOLES & HEELS

se colocan con facilidad y duran más tiempo que tres suelas de cuero. Fabricados con goma fuerte, elástica, son útiles e incomparables. Son productos genuinamente Británicos, y lo que Vd. puede comprar de más barato. Busque Vd. el nombre "WOOD-MILNE" sobre cada par.

Sociedad Luz

Visita a la exposición municipal de productos adulterados — Hoy sábado a las 17, se hará una visita a esta exposición instalada en la avenida de Mayo 1027. La entrada es libre y podrán concurrir las personas que lo deseen.

Varios técnicos acompañarán a los visitantes.

XXII aniversario social — Realizóse ayer, después de las clases, una pequeña fiesta con motivo de este aniversario.

Bajo la dirección de la profesora Elina [illegible] desarrolló un programa vocal y musical.

En uno de los intervalos el presidente, después de breves palabras, hizo entrega de los pergaminos a la "Alliance Française" y "Circulo Filarmónico de la Boca, contestando en nombre de este último uno de sus miembros.

Empréstito del edificio social — Hoy serán puestas en circulación las obligaciones de 2 pesos del empréstito autorizado en la última asamblea.

La Semana del Nene

Como ya lo anunciamos, la exposición de la Semana del Nene se efectuará este año del 6 al 12 de mayo, en la calle Florida 59, para la cual continúan activamente los preparativos.

Los propósitos de la exposición son de los más encomiables, puesto que tiene por objeto reducir la mortalidad infantil dando a las madres instrucciones para una sana crianza de los niños.

Espanta, en verdad, la mortalidad infantil en Buenos Aires y en las provincias. Sólo en la capital, mueren anualmente, en cifras aproximadas, 6500 niños de 0 a 2 años; 2400 de esas defunciones son debidas a enfermedades de los intestinos, 1700 a enfermedades de las vías respiratorias y 650 a debilidad congénita.

Es indudable que una buena parte de estas muertes tiene por causa originaria la ignorancia de las madres. Los niños, en su edad más tierna, son así las víctimas de la falta de ilustración y de preparación de quienes les dieron vida.

La exposición de la Semana del Nene realiza el propósito indicado mediante numerosos gráficos con datos estadísticos, y con la exhibición de objetos y la explicación de métodos y procedimientos adecuados para dar a los niños una buena crianza de acuerdo con la ciencia moderna.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados

Fiscalización de productos alimenticios

A las 18.30 el vicepresidente primero, señor **Trucco**, declaró abierta la sesión, con asistencia de 17 concejales y del representante del D. E., doctor Veronelli.

Tras un breve cambio de opiniones quedó resuelto que en las próximas reuniones de los jueves sólo se tratarán los asuntos de las órdenes del día que no presenten disidencias.

En seguida dióse cuenta de los asuntos entrados, y, a continuación, de los proyectos.

PAVIMENTACION—

Los concejales **Bidegain** y **Ventre** presentaron el siguiente:

"El D. E. mandará pavimentar con adoquín de granito y base de hormigón las siguientes calles: Treinta y Tres, de Caseros a Chiclana; Treinta y Tres, de Las Casas a Metán; Castro, de Salcedo a Metán; Salcedo, de Boedo a Colombres; Metán, de Castro a Las Naciones; Santander, de avenida La Plata a Viel; Vernet, de Doblas a Viel."

... por su parte, el grupo demócrata hizo entrega de otro, mandando pavimentar con adoquines de granito las calles Almeida, lado que mira al este, y arroyo Maldonado desde Santa Fe hasta la de Paraguay.

También el concejal **Zaccagnini** presentó la siguiente minuta de comunicación:

"El concejo considera necesario se dé cumplimiento a la ordenanza de noviembre 28 de 1919, que dispone se pavimente la calle Areco entre Larrazábal y avenida General Paz. En consecuencia, desea que el D. E. tome las disposiciones que sean del caso para facilitar la pavimentación de la calle indicada, en la parte de ese trazado desprovista de afirmado, es decir, entre Larrazábal y Murguiondo, y Tellier al límite del municipio; y en la extensión que el D. E. juzgue oportuno para satisfacer, en lo posible, la aspiración del vecindario, basada en verdadero interés público."

PEDIDO DE MEJORAS EDILICIAS—

Firmada por el representante anterior, es decir, el concejal **Zaccagnini**, dióse cuenta de una minuta de comunicación así concebida:

"El H. concejo desea que el D. E. estudie la posibilidad de efectuar, con los medios que le sean propios, algunas mejoras edilicias en las calles comprendidas dentro del perímetro limitado por las de Gaona, Bahía Blanca, Jonte y Cuenca.

Como ser: relleno de pozos y baches existentes, que dificultan el tráfico en todo tiempo, agravándose en días de lluvia.

Construcción, dentro del mismo perímetro, de cunetas y pasos de piedra, en los sitios donde sea reclamado con más urgencia.

Dar cumplimiento a las ordenanzas de pavimentación dictadas, relativas a las calles Gaona, Orán, Bahía Blanca y Jonte, en la parte de su trayecto que comprende el indicado perímetro, donde la ejecución de la obra no haya sido dispuesta aún, y reclamada de inmediato.

Exigir el cumplimiento de la ordenanza sobre cercos y aceras, donde, siempre dentro del mismo perímetro, sea adaptable esa disposición; y, además, considerada la obra de absoluta necesidad por razones de higiene y seguridad".

CONSTRUCCION DE NUEVOS HOSPITALES—

Inmediatamente informóse del siguiente proyecto del concejal **Spinetto**:

"El H. concejo deliberante solicita de la H. cámara de diputados de la nación quiera incluir en el presupuesto para 1921 una partida de $ 2.000.000 moneda nacional, destinados a la construcción de nuevos hospitales en la capital federal y al ensanche y mejoramiento de los ya existentes".

Su autor solicitó fuese considerado sobre tablas, y en apoyo de su pedido lo fundó brevemente. En las consideraciones que a este respecto hizo, manifestó que los hospitales actuales no alcanzaban para atender a los enfermos de la capital y a los que continuamente llegan de las provincias, pues según las estadísticas oficiales el 35 o/o de la población hospitalaria procedía de las distintas localidades del interior. Los gastos que origina la asistencia de esos enfermos no podía, en justicia, hacerse pesar sobre la comuna, y por eso solicitaba se requiriese el apoyo financiero del congreso nacional.

El doctor **Neumeier**, ex secretario de la asistencia pública, apoyó fuese considerado sobre tablas el proyecto, pues, dijo, lo encontraba acertado. Sostuvo que lo que pasa con la comuna de esta capital no ocurría en otras partes.

En Europa, prosiguió, las comunas pagan los gastos que ocasionan los enfermos de sus municipios cuando se asisten en otras localidades. En cambio en esta capital no ocurre lo mismo, pues la municipalidad invierte de dos a dos millones y medio de pesos anuales en el sostenimiento de enfermos procedentes del interior y hasta del exterior.

Votada sobre tablas, la minuta fué sancionada.

ROTULADO EN LOS ENVASES DE ARTICULOS ALIMENTICIOS—

A indicación del señor **Thompson** se entró a considerar un despacho concediendo una nueva prórroga, de un mes, hasta el 31 de mayo próximo, para que los comerciantes rotulen los envases de los artículos alimenticios, estableciendo la calidad, peso, origen del producto, etc. El señor Thompson sostuvo que el Centro de almaceneros de la capital solicitaba esa prórroga y que, a su juicio, estaban en juego intereses muy respetables. En apoyo de su pedido, expresó, además, que la ordenanza presentaba dificultades para su estricto cumplimiento.

Este asunto dió lugar a un extenso debate en el que intervinieron los concejales **Mouchet, Neumeier, Mantecón** y **Giovine**.

El doctor **Spinetto** expresó que ya se habían acordado otras prórrogas, y que sólo habían servido para que se pidiese una nueva. Lo único que resultaba visible era el deseo de esquivar el cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza.

Como en el transcurso del debate se habló varias veces de los procedimientos de los adulteradores y falsificadores de productos comestibles, el concejal **Jiménez** se refirió a la continua repetición de esos hechos.

Debe haber, dijo, algún resorte flojo en la inspección permanente de los artículos alimenticios. No podía suceder de otra manera desde que después de una campaña contra los adulteradores se llegaba a la conclusión de que las cosas permanecían en el mismo estado. Terminó manifestando que era necesario que la inspección municipal fuese más eficaz de lo que lo había sido hasta ahora.

Volvieron a usar de la palabra los concejales **Neumeier, Mouchet** y **Spinetto**, aprobándose que la prórroga fuese para los aceites comestibles.

El concejal **Molina** propuso se ampliase a los vinos, conservas vegetales, pero votada nominalmente, fué rechazada por 12 votos contra 9.

Acto seguido se levantó la sesión; eran las 21.

Comprobaciones peligrosas

Lo que preocupa a ciertos órganos de la prensa gremial obrera

No nos sorprende, ¡qué nos va a sorprender!, encontrar de tanto en tanto en algunos órganos de la prensa gremial, precisamente en aquellos cuyos inspiradores han hecho de la "prescindencia" una hoja de parra que no llega a tapar ciertas vergüenzas, sueltos que, refiriéndose a nosotros, revelan, no ya desconsideración, sino una fobia chocante por lo ciega y pertinaz.

Es humano que se defiendan con energía y hasta con pasión las ideas y las posiciones; pero hay procedimientos de lucha, hay armas de combate, la calumnia, por ejemplo, que le están vedadas a todo hombre que brega por una causa noble, y mucho más cuando ésta es la causa del trabajador oprimido y explotado.

Acuden a nuestra mente estas reflexiones al leer en "El Obrero Ebanista" correspondiente al 1o. de mayo, en un artículo titulado "Una constatación peligrosa", en que sus autores descubren al gremio de ebanistas que LA VANGUARDIA moderó sus ataques a la Liga patriótica argentina; y en torno a la vuelta de burdas deducciones para demostrar esa afirmación, terminan los articulistas con algunos torpes ataques al Partido Socialista.

Es necesario pensar que se escribe para imbéciles o ignorantes al decir en letras de molde que nuestro diario ha tomado con respecto a la Liga patriótica una actitud diferente de la que asumió desde el primer momento y cuando día tras día aparecen en nuestras columnas sueltos, correspondencias, documentos y caricaturas, en los que se trata como se merece a la famosa asociación de tenebrosos.

Fresca estará en la memoria de todos nuestra campaña sobre los sucesos de Villaguay, siguiendo la cual, aun el lunes de esta semana, publicamos el dictamen del fiscal de estado de la provincia de Entre Ríos, en el que se aconseja denegar el reconocimiento de la personería jurídica pedido por la Liga patriótica de Concordia.

Podemos decir, y decimos, que ningún periódico, ni siquiera "El Obrero Ebanista", ha combatido a la Liga antiobrera como lo ha hecho LA VANGUARDIA; ni nadie tampoco con más tenacidad y eficacia que nuestro diario ha puesto de manifiesto sus procederes tortuosos y sus fines liberticidas.

Encontrar, después de todo esto, "constataciones peligrosas" es lo realmente peligroso y sospechoso que hay en el suelto de "El Obrero Ebanista" que estamos comentando, con mucha mayor razón cuanto que el referido órgano gremial, si se hace notar ocupándose del movimiento "revolucionario" estudiantil, si se destaca hablando de los "fascisti" o de los terroristas burgueses de España, no se distingue, que digamos, por sus formidables arremetidas contra la Liga patriótica argentina.

No hemos de poner punto final a estas líneas, destinadas a llamar la atención de los trabajadores acerca de los criterios anormales que a veces se notan en cierta prensa obrera, y sobre los manejos poco claros que gentes interesadas realizan al amparo de las organizaciones gremiales, sin lamentar que tengamos que emplear un solo segundo del tiempo de que disponemos en estas miserias, las que recogemos y contestamos, no por lo que son, sino por lo que significan como síntoma morboso en el movimiento gremial.

Centro de la 16a. (Belgrano)

EL FESTIVAL DE HOY

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos"

Esta institución, anexa al Centro de la 16a. (Belgrano), en ocasión del 1o. de Mayo ha organizado una función y baile familiar para hoy, a las 21, en el salón Moldes 2159.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. "El recluta", diálogo cómico por los ciudadanos J. Maranghello y A. Albónico; 3. Boceto dramático en un acto titulado "Lágrimas".

Segunda parte — 1. Hijo del Pueblo; 2o. "La horda", recitada por su autora, la señora Juana María Begino; 3. "El padre Piñata", monólogo cómico por el ciudadano J. Maranghello.

Tercera parte — 1. Himno del Trabajo; 2. Entremés cómicosatírico, en tres escenas, titulado "Che, cumpunela"; 3. Parodia de canciones criollas en turco por el ciudadano Nicolás Valleno.

Cuarta parte — Baile familiar.

Entrada para hombres, 1.30; señoras y señoritas, gratis; asiento, sin excepción 30 centavos.

Sociedad "Propietarios carniceros de la capital"

En la asamblea realizada ayer tarde por la comisión directiva de esta sociedad, y considerando la actitud que asumirá el personal obrero de carniceros el 1o. de Mayo, ha resuelto aconsejar al público se provea hoy sábado de los artículos de carnicería necesarios para el consumo, a cuyo efecto permanecerán abiertas las carnicerías y puestos de mercados hasta las 22.

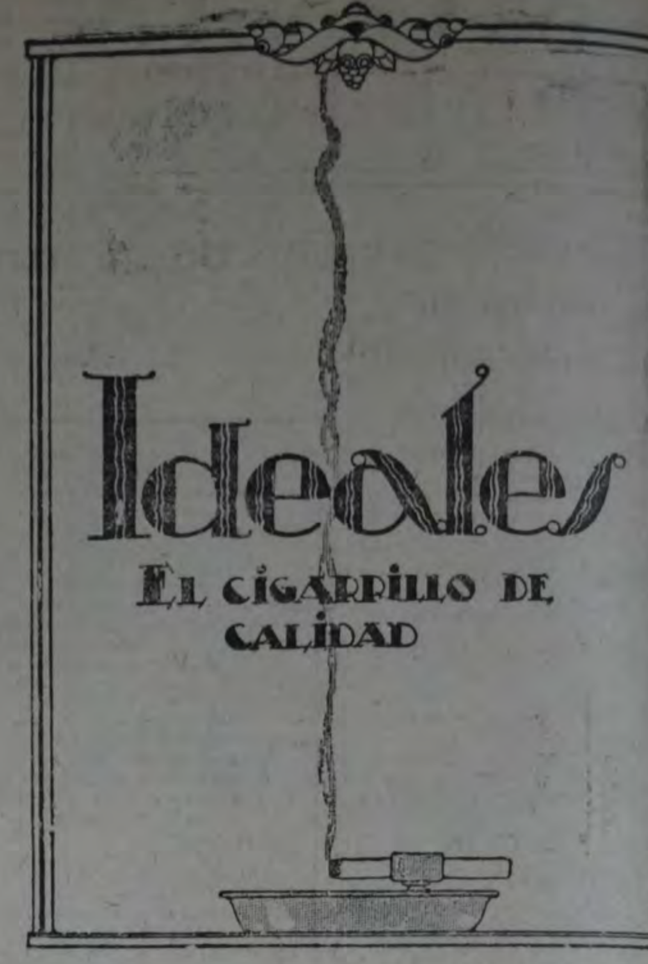

Federación Socialista santafecina

NOTA A LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Suscrita por el ciudadano Narciso A. Gucatto, secretario general de la Federación Socialista santafecina, se ha remitido a la convención constituyente una nota reafirmando los puntos de vista de la mencionada entidad política acerca de la reforma constitucional.

Comienza expresando la nota que, excluído el Partido Socialista del seno de la convención por el anacrónico y antidemocrático régimen electoral vigente, viene, en presencia de los despachos de la mayoría y minoría de la comisión central, los que en algunos puntos han coincidido — aunque en forma parcial y restringida — con iniciativas socialistas, a ratificar el pensamiento del Partido, condensado en la amplia plataforma electoral con que concurrió a las elecciones de diputados constituyentes.

Limitándose a los tópicos de la reforma constitucional que juzga de mayor importancia e interés, dice en seguida la nota que deben ampliarse y precisarse mejor los lineamientos de la legislación social proyectados para ser incorporados a la constitución, sosteniendo al respecto los siguientes enunciados:

Prohibición constitucional a la legislatura y comunas de gravar en forma directa o indirecta la alimentación, el vestido, la habitación y la cultura del pueblo; imposición exclusiva sobre el mayor valor del suelo, su renta y la del capital y sobre los consumos nocivos y suntuarios; reconocimiento expreso del derecho de huelga y prohibición a la legislatura de dictar leyes que lo limiten o restrinjan; organización del seguro social contra los riesgos de la enfermedad, la invalidez, la ancianidad, la muerte y la maternidad, con concurrencia del patrón y del estado; fijación de la jornada máxima de 8 horas y del salario mínimo en relación al costo de la vida; descanso semanal de 36 horas consecutivas; prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y fijación de la jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años; prohibición del trabajo de las mujeres en toda las industrias que hagan peligrar la maternidad, la salud en general o la moralidad; prohibición de multar a los obreros y de la libreta y certificados para los mismos; creación de cámaras de trabajo subvencionadas por las comunas y supresión de las agencias particulares de colocaciones; prohibición del trabajo nocturno para las industrias en que no sea indispensable y en absoluto para las mujeres en las industrias y el comercio.

Ampliando el plan coordinado de legislación del trabajo, la nota preconiza la adopción de las siguientes medidas:

Obligación del estado de sancionar disposiciones que, además de reglamentar y hacer efectivas las medidas de legislación social precedentes, establezcan y garanticen las siguientes: a) inspección del trabajo por los representantes de sindicatos obreros; b) intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo; c) constitución de tribunales mixtos de conciliación de obreros y patrones, para entender en las diferencias que surjan entre unos y otros; d) percepción regular y segura del salario en moneda nacional durante las horas y en el sitio del trabajo; e) condiciones de seguridad e higiene en fábricas, talleres, empresas de transporte y demás sitios de trabajo; f) alojamiento y alimentación higiénicos para los obreros y empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones; g) reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

Respecto al mayor valor no ganado del suelo y a la renta de la tierra — privilegio capitalista por excelencia — sostiene que la constitución debe hacer factible su total absorción por el estado, así como también debe dejar expedito el camino para la reforma substancial de todo el régimen fiscal, para liberar de ruinosas gabelas la vida y el trabajo del pueblo, gravando al privilegio, al lujo y al vicio.

La nota señala la reforma del régimen impositivo como uno de los factores concurrentes a la solución del problema agrario, propiciando también el fomento de la cooperación agrícola y de la cooperación libre en general.

La nota se opone a la absurda pretensión de extender y acentuar el actual desequilibrio político en la representación legislativa mediante la adopción como base para la misma de la "población ciudadana" exclusivamente. Aboga por el perfeccionamiento de la geografía política y dice que la exclusión del elemento extranjero para establecer la base de población a que deberá ajustarse la representación parlamentaria constituye un inaudito atentado al progreso institucional, en detrimento de la región más rica, culta y progresista de la provincia, que es donde las nuevas fuerzas democráticas tendrán más pronta y rápida expansión. Reclama el sufragio universal para ambos sexos en las elecciones provinciales y comunales. Se pronuncia por la división de la provincia en grandes secciones electorales y por la adopción del sistema de representación proporcional por cuociente, tanto para las elecciones provinciales como para las comunales.

Propicia en seguida la nota la reorganización administrativa de la provincia a base de una amplia autonomía municipal. Sostiene el gobierno parlamentario, entregando el poder central a una asamblea legislativa, donde estén representadas todas las fuerzas populares de ponderación, suprimiendo, en consecuencia, el senado. Se pronuncia por la extensión del referéndum e iniciativa popular, aceptados por el despacho de la minoría. Al centralismo antidemocrático actual opone el paso de la administración de la justicia de paz y la policía al dominio municipal, así como la elección popular de consejos escolares.

Respecto de la supresión de las cláusulas constitucionales que conceden una situación de privilegio a un culto determinado, dice que ella es una exigencia del grado de civilización alcanzado por nuestra provincia y condición indispensable para la efectividad de la libertad de conciencia. Dice que esa solución progresista debe complementarse con la laicización de la instrucción pública y de los servicios de asistencia social.

Condensa la nota el pensamiento del Partido Socialista, que es — afirma — el que más ideas ha aportado a la discusión pública con motivo de la reforma constitucional, sosteniendo que la nueva carta fundamental de la provincia no debe contener prescripción alguna que impida o dificulte la adopción de cualquier medida legislativa tendente a asegurar la supremacía de los derechos de la colectividad sobre cualquier interés particularista, dando intervención al estado en todo lo que afecta a la vida y al trabajo social.

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Heffter, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 8 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345. Unión Telefónica 7218, Avenida.

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACIÓN
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

20 SANTOS CTS

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Hacia la unificación de todos los sindicatos obreros del país — Noticias varias en la fecha de Rosario, donde se celebra el congreso de la Federación local comunista, hacen saber a la secretaría de la F. O. R. A., que concurrirá a lo que se espera, ha triunfado en esa asamblea el propósito imperante que impulsa en la actualidad a la mayoría de los organismos sindicales.

El triunfo de ese propósito significa, para el movimiento obrero, que la unificación será un hecho.

Comité pro diario — Se previene a los sindicatos y obreros en general que el sorteo de la rifa incluída en el folleto del doctor B. Bosio ha sido nuevamente postergado.

Confraternidad ferroviaria

Readmisión de cesantes — Hoy se cierran las listas de inscripción de los obreros y empleados cesantes cuya reincorporación se tramitará de acuerdo con lo resuelto en el curso de la discusión de los escalafones.

Los que aun no lo hayan hecho, deben presentarse a las secretarías de las secciones ferroviarias de todo el país, dirigirse personalmente a la secretaría central, Alberti 355, de 8 a 11 y de 14.30 a 17.30.

La Fraternidad — Congreso general de delegados — De acuerdo con lo que disponen los estatutos de La Fraternidad, esta organización del personal ferroviario de locomotoras efectuará, en los días 10, 11 y 12 de mayo próximo el congreso general de delegados de la sociedad.

Las sesiones se realizarán en el local propio, cuya habilitación terminó últimamente con motivo de su ampliación.

La orden del día a ser considerada es la siguiente:

1o. Revisión de poderes; 2o. Reglamento de discusión; 3o. Consideración de la memoria y balance; 4o. Informe de los miembros del directorio de la caja de jubilaciones, compañeros San Sebastián y Muñiz; 5o. Elección de dos miembros para integrar nuestra representación en la junta central de la Confraternidad, en reemplazo de los compañeros Caraffi y Tato, a quienes, por sorteo, les corresponde terminar su mandato; 6o. Proposiciones de la comisión directiva; 7o. Id. de las secciones; 8o. Escrutinio de los votos generales de la comisión directiva; 9o. Designación de tres revisores de cuentas; 10o. designación de dos compañeros para firmar el acta; 11o. Clausura del congreso.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

ESTADO DE LOS CONFLICTOS

All America Cables — El conflicto que con esta compañía tienen sus mensajeros continúa sin resolverse. Sabemos ya el resultado que le están dando los "rigulatas" que tiene a su servicio lo que, según nuestros informes, se preocupa más de 1° al almacén que de llevar los cables. Por ese motivo, los camaradas huelguistas están animados y decididos.

Hoy se realizará asamblea a fin de considerar diversos asuntos que se han presentado.

Carl Berger y Cía. y National Paper y Type Company — Continúa con firmeza la huelga en estas casas.

Festival — Organizada por nuestra subsecretaría de Avellaneda, se realizará el día 11 de mayo, en el salón-teatro Roma, a las 21, una función y conferencia.

El cuadro que dirige el camarada Bombelli pondrá en escena la interesante obra de González Castillo "El pobre hombre".

La conferencia estará a cargo del camarada J. Cortés, quien disertará sobre un importante tema de actualidad.

El beneficio que se obtenga se distribuirá en la siguiente forma: 40 por ciento para la Federación de empleados de comercio; 30 por ciento para el comité pro presos y deportados de Avellaneda, y el otro 30 por ciento para la familia del compañero Manuel Rodríguez, condenado a dos años de penitenciaría por cuestiones sociales.

Para que esta función no se malogre pedimos a las entidades obreras o agrupaciones afines se abstengan de realizar actos análogos en ese día.

Sección almacenes por menor — Se cita a todos los miembros de la C. A. de esta sección a la reunión que se efectuará mañana domingo, a las 14.

Sección zapaterías y anexos — Esta sección realizará asamblea general el martes 3 de Mayo, a las 21. Se invita, por lo tanto, a todos sus componentes a concurrir a ella. Hay una importante orden del día que discutir.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Los conflictos del gremio — Sin variantes dignas de mención prosiguen los conflictos que este gremio sostiene con los siguientes casas: El Palomar, México 1275; Vila, Rivadavia 2627; Luis La Valle, Venezuela 2439; Bermolén, Pichincha 1550; San Martín, Estados Unidos 3993; Martí Hnos., Catamarca 462, y Saromanno, Chile 1962.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS

Prosecución de la huelga — El movimiento que este gremio viene sosteniendo prosigue en el mismo estado, manteniéndose los trabajadores en huelga con la misma firmeza y el entusiasmo del primer momento.

Todos los esfuerzos que realizan los capitalistas para rechazar cruniros con que poder reemplazar a los obreros sufren un gran fracaso, por lo que la intransigencia que les anima muy pronto tendrá que doblegarse frente a la unidad y conciencia que los faenadores en general ponen bien de manifiesto en esta emergencia.

Escultores en madera

Nota de la comisión. — La secretaría de este gremio nos envía para su publicidad la siguiente nota:

"A las organizaciones que integran la F. O. L. de Buenos Aires en particular y a los trabajadores en general:

Esta comisión cumple con el deber de aclarar algunos conceptos vertidos en la nota de esa federación publicada el día 24 de abril en el diario "La Montaña".

La nota dice así: "Los sindicatos que integran esta federación se reunieron el jueves 21, a los efectos de considerar una noticia tendenciosa aparecida en LA VANGUARDIA, y enviada para su publicación por la Sociedad escultores en madera, por la cual comunicaba que se vió imposibilitada para enviar delegados, porque éstos no cuentan con la seguridad personal necesaria para concurrir a dicho local, y si estaban dispuestos a nombrarlos siempre que esa reunión se realizara en otro local que no fuera el de la calle Belgrano."

Comenzamos, camaradas, por no aceptar el calificativo de tendenciosa, por entender que es norma de conducta de nuestro sindicato ventilar sus asuntos a puertas abiertas y a la luz del día, y siendo ésta nuestra práctica, resolvimos hacerla pública en los diarios "La Montaña", "Tribuna Obrera" y LA VANGUARDIA, al mismo tiempo que enviábamos otra a la secretaría de dicha federación; por lo tanto, no expresan la verdad quienes hayan dicho a los delegados que no se había enviado nota alguna al respecto.

En lo que se refiere al párrafo en que se dice que los delegados resuelven hacer pública la indignación que produjo el mencionado artículo, por entender que en la calle Belgrano sólo pueden faltar las garantías a los instrumentos de la Asociación del trabajo, vamos a darles a los camaradas delegados las pruebas que justifican en un todo nuestra actitud.

Recordarán las organizaciones que en la reunión efectuada el día 15 de diciembre de 1920, nuestros delegados fueron insultados y amenazados por la presidencia y sus famosos satélites, cuando se trató sobre la realización del congreso de la F. O. R. A., y que a raíz de esos hechos nuestro sindicato hizo pública una nota de protesta. Por si los camaradas no la recuerdan, reproducimos el último párrafo de la nota, del 16 de diciembre de 1920, y que decía lo siguiente:

"Frente a estos hechos bochornosos, que tan poco hablan en favor de quienes los originan, la comisión administrativa ha creído necesario hacerlos públicos, al mismo tiempo que pasar una nota al C. F. de la F. O. L., para que en una reunión de delegados trate y asuma la actitud que corresponda en contra de esos hombres que sintiéndose tan "valientes" se erigen en jefes de tribus cuyo mandato les permite dictar para que otros cumplan." ¿Qué actitud asumió la F. O. L. frente a estos atropellos? Ninguna, y los hechos se repitieron: ejemplos: el impedimento por la fuerza de la entrada de nuestro secretario a dicho local, a pesar de ser sede de nuestra secretaría; el atentado llevado a cabo al ir a retirar los muebles y enseres de secretaría, y que dió lugar a la publicación de otra nota que en sus párrafos finales decía: "En un abrir y cerrar de ojos, aquello era una línea de francotiradores, revólver en mano apuntando a los que, afrontando situaciones, y dispuestos a jugarse la vida, si fuera necesario, querían hacer luz en bien de las organizaciones, que ellos mismos dicen defender". ¿Habrá todavía un solo delegado que se atreva a afirmar que existen garantías para los delegados escultores en dicho local? Quien así lo asegure, se equivoca, o no sabe con quiénes trata, ni dónde se encuentra. Por lo que respecta a nuestra actitud, la sostenemos, y por lo tanto repetimos que estamos dispuestos a controvertir públicamente y en cualquier local de cualquier organización, pero nunca en el local de la calle Belgrano, donde sólo allí algunos se sienten "valientes".

No sabemos, y desearíamos saberlo, si esa reunión de delegados autorizó a la secretaría de la F. O. L. para publicar un suelto en "La Organización Obrera" en el cual se califica al sindicato de escultores de instrumento del estafador Semería, de agentes de la Asociación del trabajo, y de individuos manejados por comités políticos. No queremos creer, ni por un minuto, que haya habido tal autorización, pero si así fuera, vamos a probarles que esas calumnias son las armas elegidas por los incapaces y por los que en realidad tienen "cola de paja". Si el artículo hubiera salido por cuenta y riesgo de la redacción del periódico, debemos manifestar que ese redactor ha sido desautorizado por setecia mil obreros mendocinos. Lo que lo deja imposibilitado para hacer acusaciones análogas contra nadie. Creemos que esto sobraría para desautorizar dicho artículo, pero como hay algo más, vamos a manifestarlo. El articulito de marras ofrece a las organizaciones obreras la "primicia periodística" de haber descubierto al sindicato como instrumento de la Asociación del trabajo, y, por rara coincidencia, el gremio sostiene y ha sostenido sus más cruentas y largas luchas con el más caracterizado burgués de esa funesta asociación, Thompson, y estamos esperando aún la solidaridad de los "conscientes", de los que no pertenecen a esa asociación, y conste, como prueba de las "atenciones" que nos dispensa la "famosa asociación", que tenemos compañeros procesados y con causa abierta en el juzgado por obra y gracia del mencionado capitalista, de Carlés y de la solidaridad prestada por los "conscientes".

Termina dicho artículo diciendo: "Desde hace un tiempo se viene haciendo una campaña contra la organización central que ahora deriva también contra la F. O. L., manejos turbios de traidores redomados por la acción de los instrumentos manejados por comités políticos y asociaciones patronales".

No es contra la F. O. L., ni es contra la central, contra quienes va nuestro sindicato en su obra de profilaxis societaria, porque entendemos por federación el conjunto de gremios que la integran, y de ellos nada tenemos que hablar por ahora; es contra algunos miembros de ambos CC. FF. y de todos sus satélites, que desgraciadamente son muchos. La "mentalidad" del redactor le presenta al sindicato de escultores como instrumento de comités políticos. Y se nos ocurre preguntar: ¿Olvida "La Organización Obrera" que nuestro gremio, al tratar la nota pasada por la F. O. R. A. en la cual se hacía conocer el pedido de colaboración hecho por el Partido Socialista a las fuerzas sindicales, resolvió por mayoría de votos apoyar al C. F. en su resolución de no colaborar con ningún partido político, cualquiera que fuera su tinte?

Creemos haber dicho lo bastante para que los obreros vean de qué lado están los traidores redomados y los instrumentos patronales. Ponemos a disposición de quienes los necesiten los nombres de los compañeros que forman nuestra comisión, para que los conozcan y los acusen públicamente, si alguien tiene por qué hacerlo. La C. A. la componen los siguientes camaradas: A. Nájera, A. Romeo, E. Fliccero, A. Porreti, A. Galmari, L. Fernández, M. Fossa y Delatorre".

CONMEMORACION DEL 1.° DE MAYO

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Nomina de las delegaciones al interior para los actos del 1o. de Mayo. — A San José de la Esquina, D. Lucero; Santa Lucía (B. A.), Domingo Cereza Núñez; Carmen (Sta. Fe), Juan Dastugue; Santa Teresa (Sta. Fe), Carlos Ratti; General Levalle, José Vitullo; Salliqueló, Juan Limonta; Carmen de Areco, José Barreiro; Esperanza (Sta. Fe), José Paz; Sierra Chica, Fermín Villanueva; Chacabuco, Héctor Rivas; Maipú (B. A.), Ramón Fariña; Ibicuy, Carlos Poggi; Sampacho (Córdoba), Miguel Eguía; Carlos Casares, Benjamín Semiza; Firmat, Miguel Plaza; Bartolomé Mitre, Francisco Pérez Leiroz; San José de la Tinta (B. A.), José Franco; 9 de Julio, Adolfo Martínez; Salto (B. A., Lorenzo Paniga; Bahía Blanca, Augusto Pellegrini; Campana, Salvador Grillo; Junín, Ricardo Cotos; Bolívar, Vicente Giana; Chivilcoy, Francisco Docal; Pergamino, Giordano Bruno Tasca; San Pedro, Miguel Briuolo; Arteaga, Francisco González; Tandil, Fulgencio Calcagno; Río Cuarto, Fortunato Cavalo; Quemú-Quemú, Juan Oriolo; Dock Sud, Pascual Plescia; La Plata, Luis Lotito; Berisso, Luis Lotito; Tres Arroyos, Federico Balduzzi; Sastre, Agustín Traversa; Gualeguaychú, Félix Godoy; Victoria, Silvano Santander; Cuenca, Vicente Tilio; Santa Fe, Emilio Márgico; Las Flores, Antonio Ruiz; Vicente López, Alfonso Silveyra; Casilda, Rodolfo Pongratz; Olavarría, Fermín Villanueva.

Además asistirán representantes de la F. O. R. A. a los actos que organiza en esta capital la Federación Obrera Local de Buenos Aires para la mañana del 1o. de mayo y los sindicatos ferroviarios en Haedo, Quilmes, Talleres y Mataderos.

Una delegación especial de la "Federación de la Gente de Teatro" ha concurrido en la fecha a la secretaría general de la F. O. R. A. a efectos de informar ampliamente a esta central sindical de la resolución adoptada por aquélla, consistente en asociarse a la conmemoración de la histórica fecha del 1o. de Mayo en forma de una paralización absoluta de las actividades teatrales que abarcará el período de tiempo de las secciones "matinée" y "vermout" de aquel día.

La delegación, además, expresó en la secretaría de la F. O. R. A. los altos y profundos sentimientos de solidaridad en que inspira su acción la novel "Federación de Gente de Teatros" explicando los alcances de la declaración de principios que ha dado a la publicidad.

Los miembros del consejo de la F. O. R. A., presentes en la secretaría en ese instante, expresaron a los delegados su sincera satisfacción por el gesto de la entidad sindical que representaban y la esperanza que abrigaban de que él será un vínculo férreo que se establece entre los productores del taller y los trabajadores del teatro, para bien de la ética que todos entendemos un deber el revolucionar.

La secretaría de la F. O. R. A. está en comunicación permanente con los sindicatos del interior a los efectos de informarse del desarrollo de los actos conmemorativos del 1o. de Mayo en que aquéllos intervienen, habiendo dado instrucciones terminantes a los delegados-conferencistas tendentes a la celeridad en las comunicaciones.

En previsión de los sucesos que pudieren ocurrir, especialmente en la provincia de Entre Ríos, donde el gobierno provincial ha permitido la celebración de manifestaciones provocativas a la llamada "Liga patriótica argentina", el consejo de la F. O. R. A. permanecerá en la capital federal listo para tomar las medidas que las circunstancias aconsejen frente a las provocaciones de los instrumentos capitalistas.

RESOLUCIONES DE LOS SINDICATOS

Confraternidad ferroviaria — Junta central — Haciendo suya la resolución de los sindicatos adheridos, "La Fraternidad" y tráfico y talleres, la junta central de la Confraternidad ferroviaria resolvió la celebración del 1o. de Mayo en la siguiente forma: el personal de trenes — tracción y tráfico — parará en donde se encuentre, a las doce en punto, durante cinco minutos. El personal de estaciones suspenderá toda actividad durante el mismo período y a la misma hora.

El personal de talleres procederá en la misma forma de años anteriores.

Esta resolución se ha hecho saber al gobierno y a las empresas.

Confraternidad ferroviaria — Sección Buenos Aires Sud — De acuerdo con las instrucciones de los comités respectivos esta sección, en asamblea realizada el 27 del corriente, resolvió secundar el paro de cinco minutos el 1o. de Mayo, de las doce hasta las doce y cinco.

Por lo tanto, ningún ferroviario consciente debe traicionar esta demostración, cuya finalidad es perfectamente conocida por todos los trabajadores dignos de la causa proletaria.

"La Fraternidad", sociedad del personal ferroviario de locomotoras — Esta organización, que agrupa en su seno al personal ferroviario de tracción, celebrará este año el Día de los Trabajadores con un paro de cinco minutos, que se realizará el 1o. de mayo, a las doce en punto.

A esa hora, todo el personal asociado que se encontrase prestando servicio suspenderá su tarea por un término de cinco minutos, contados por su reloj, y los trenes que se encontraran marchando se detendrán, sea cual fuere el punto de la línea en que se hallaren, para reanudar su marcha cinco minutos después.

Unión tranviarios — En la numerosa y entusiasta asamblea celebrada últimamente por los adherentes de la Unión tranviarios resolvióse efectuar un paro de 24 horas, que comenzará hoy sábado, a las 24, y terminará a la misma hora de mañana domingo.

—"Esta asamblea, nos dice en su comunicado la comisión administrativa de la Unión tranviarios, resultó importante e imperiosamente tanto por su número como por su decisión, su ánimo voluntarioso de que el 1o. de Mayo no circule un solo tranvía en toda la capital federal.

Los que creyeron que el paro obedecía a influencias de "unos cuantos individuos ajenos al gremio", se convencieron en esta asamblea magna de que el paro lo ha declarado el gremio en masa, colectivamente, y el gremio en masa también será el que ha de ir a la calle a defender voluntariamente que esa resolución no sea alterada por los aspirantes serviles, adictos incondicionales a las empresas.

El día 1o. de Mayo el gremio tranviario, los camaradas conscientes, demostrarán a la faz de las organizaciones obreras de la capital que son dignos de ocupar un puesto en la avanzada revolucionaria."

Tranviarios del Sud — Esta sección de la Confraternidad ferroviaria ha resuelto efectuar, como en años anteriores, un paro de 24 horas durante el día 1o. de Mayo.

Sindicato Unión chofers — En la asamblea que este gremio llevó a cabo anoche, tomó el acuerdo de comenzar el paro del 1o. de Mayo a las 5 de la mañana de ese mismo día y terminarla a la misma hora del día siguiente.

Federación obrera molinera — La Federación obrera molinera ha pasado una circular a todas las seccionales que la integran a los efectos de que el 1o. de Mayo hagan total abandono de sus tareas habituales, asociándose así al acto de protesta que ese día los trabajadores del universo llevan a cabo.

El consejo federal deja librado al criterio de cada uno de sus asociados para que puedan concurrir a los actos que de acuerdo con sus convicciones ideológicas, doctrinales o sindicales estimen conveniente hacerlo, en virtud de que la Federación obrera molinera oficialmente no patrocina ningún acto.

ACTOS PUBLICOS

Capital

Federación O. local de Buenos Aires (XI congreso) — Para mañana domingo, a las 9, esta entidad ha organizado dos actos públicos en celebración del 1o. de Mayo. Uno de ellos tendrá lugar en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374, tomando parte en el mismo los compañeros Senra Pacheco, José Montesano y T. Genti.

El otro se efectuará en el salón de la sociedad "José Verdi", Almirante Brown 763 (Boca). Harán uso de la palabra los camaradas Luis Lotito y Hermenegildo Rosales.

Confraternidad ferroviaria — Sección Liniers, F. C. O. — **Sindicato de talleres** — Esta sección realizará una conferencia el 1o. de Mayo, a las 8.30, en el salón "Cosmopolita", calle Pieres 226, donde harán uso de la palabra los compañeros G. Rugilo y José García, sobre el significado del 1o. de Mayo.

Cartoneros y anexos — Hoy sábado, a las 14, en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, se efectuará un gran festival y conferencia, en conmemoración del 1o. de Mayo.

Se pondrán en escena las comedias "Mate dulce" y "La casa de campo", por la agrupación artística del sindicato.

El ciudadano A. Palcos disertará sobre el significado del 1o. de Mayo.

Confraternidad ferroviaria, sección Haedo, F. C. Oeste — Comisión mixta — Organizada por la comisión mixta de los sindicatos tracción, tráfico y talleres se llevará a cabo una conferencia en el teatro Rivadavia, de la localidad, el día 1o. de mayo, por la tarde, en celebración de la Fiesta de los Trabajadores. Harán uso de la palabra el compañero José Basanta, secretario de la junta central, y otros oradores.

Comité herreros de obras — Hoy sábado, a las 15, llevará a cabo una conferencia en conmemoración del 1o. de Mayo, en Méjico 2070, a la que no debe faltar un solo herrero de obra, justificando así la conquista de las 44 horas semanales obtenidas por el gremio.

Sindicatos Unión obrera matarifes, Obreros matarifes lanares y Sindicato de tráfico (sección Mataderos) F. C. O. y C. G. de la Confraternidad ferroviaria — Estas organizaciones invitan a todos los obreros de la localidad a conmemorar la histórica fiesta del 1o. de Mayo y a asistir a la conferencia que se efectuará ese día en la avenida Chicago y Tellier (Nuevos Mataderos), a las 9, en donde harán uso de la palabra varios oradores.

¡Que nadie falte a esta afirmación consciente de fuerza proletaria!

Obreros en dulce unidos — En la asamblea realizada por esta entidad últimamente se acordó declarar el paro general del gremio para el día 1o. de Mayo, resolución ésta que se comunica a los efectos de que se informen aquellos compañeros que no concurrieron al acto mencionado.

Para el mismo día, a las 9, en el local social, Sarmiento 3239, se ha organizado una conferencia, donde algunos compañeros harán uso de la palabra para hacer resaltar una vez más la significación e importancia que para la clase trabajadora tiene el 1o. de Mayo.

Sindicato O. de la industria en calzado — Esta noche, a las 20, en Estados Unidos 3545 y Pichincha 70, se efectuarán, organizadas por esta entidad, dos conferencias, en las cuales varios compañeros explicarán el significado del 1o. de Mayo.

PROVINCIAS

General Levalle (Córdoba) — Sindicatos de estibadores y carreros — En conmemoración de esta fecha esos sindicatos han organizado una manifestación pública que se efectuará el próximo domingo y partirá de su local social, a las 14, para terminar en la plaza 25 de Mayo, donde hará uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., José de J. Pérez. Por la noche, a las 20, tendrá lugar otra conferencia en el local social.

Victoria (Entre Ríos) — Federación departamental — Esta entidad, con la cooperación de un delegado de la F. O. R. A., efectuará el 1o. de Mayo un mitin en la plaza San Martín. Revestirá este acto todos los caracteres de una digna protesta contra las malas insinuaciones y charlas de corrillos que se hacen contra esta institución.

Federación comarcal de Vicente López y San Isidro — Los sindicatos de obreros albañiles, obreros de quintas y jardines, pintores, papeleros de Vicente López, repartidores de pan, peluqueros y carpinteros, adheridos a esta Federación, han organizado una conferencia pública que se efectuará en San Isidro (F. C. C. A.), avenida Centenario y Belgrano, a las 15. Harán uso de la palabra delegados de las dos F. O. R. A., de los sindicatos autónomos, F. O. local de San Fernando y F. O. comarcal.

Prensa gremial — Han editado números extraordinarios con motivo del 1o. de Mayo las siguientes entidades: Sindicato de ebanistas, "El Obrero Ebanista"; sociedad Metalúrgicos unidos "El Metalúrgico"; F. O. R. A. (comunista), "La Organización Obrera"; sindicato de zingueros, "El Zinguero"; sidicato O. de la industria en calzado, "La Voz del Obrero en Calzado".

DE ROSARIO

Solución satisfactoria de la huelga de albañiles — Abril, 29 — Solucionóse hoy la huelga de albañiles mediante una transacción bastante satisfactoria para los obreros.

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY Y Cía.

HUMBERTO 1° 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Federación obrera molinera

Molino "Santa Lucía" — El personal de este establecimiento se reunirá el 4 de mayo próximo, a las 19.30, en el local social, Chacabuco 684, para tratar asuntos de índole interna.

Molino "Central Sur" — Se invita a los obreros de este molino que tomaron parte en la huelga de 1918, a que hagan conocer antes del 5 de mayo, por nota los que estén en provincias y personalmente los que se encuentren en la capital, su decisión de volver en su oportunidad a trabajar en la casa.

Molino "Central Norte" — Continúa desarrollándose la huelga que con tanta entereza sostienen los obreros de este molino. Existe entre ellos el firme convencimiento de que en breves días se ha de vencer la terquedad de los dueños del establecimiento, a pesar de los serviles instrumentos que se prestan a romper el movimiento delatando a los compañeros huelguistas que ejercen el control por si el molino intenta efectuar operaciones.

Ayer fueron detenidos cuatro huelguistas a quienes se acusa de ejercer coacciones sobre un elemento adicto a los patrones.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituído en efecto

ALBAÑILES Y ANEXOS

"Bloqueo" al constructor Massey — El conflicto que este gremio sostiene con este empresario continúa con toda intensidad, habiendo recibido el C. de huelga, en estos últimos días, la oferta de solidaridad de varios sindicatos, la cual entrará en vigor en breve, por lo que se recomienda al gremio la mayor actividad posible hasta doblegar la terquedad de este patrón.

ACABA DE APARECER!!

La Ley de Jubilaciones a Empleados y Obreros de Empresas particulares de Tranvías, Teléfonos, Telégrafos, Gas, Electricidad, Radiotelegrafía, Aguas Corrientes y Servicios sanitarios. — Editada por la CASA PERROTTA — Santa Fe 4390-96. — U. T. 1339, Palermo — Buenos Aires. PRECIO, $ 0.20 V|30|4.

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor. No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

"DON CLEMENTÉ"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

Medias, $ 0.25. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50; lana, 7.50. Tricota niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó color, 2.00. Señoras, 1.75 y 2.00 Niños, 0.80, 1.00 y 1.20. Echarpes, 0.95 y 1.30. Toallas "DON CLEMENTÉ", 1.50. Trajecitos niños, 5, 6 y 7.

Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana

SUCURSALES: BOEDO 1133, CARILDO 1974 y CORRIENTES 1371.

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM **TRABAJO** DE EMILIO ZOLA

EL
BANCO de ITALIA
y RIO de la PLATA
Abona el
5 %
en caja de ahorros
Bmé. Mitre 434 al 48
BUENOS AIRES

FOSFOREROS DE AVELLANEDA

La huelga en la fábrica "La Chispa" — Este movimiento sigue con el mayor entusiasmo, fracasando todas las maniobras patronales con las que se quiere hacer fracasar la huelga.

Ha recobrado su libertad el huelguista detenido, a pesar de todos los esfuerzos de la guardia blanca y del patrón de la fábrica. Bastó la intervención del doctor A. Vera para que esos elementos hicieran máquina atrás, temiendo las consecuencias de su actitud.

La policía y la guardia cariesiana recorren las casas de los huelguistas presionándoles para que vuelvan al trabajo, con lo que consiguen indignar profundamente a todo el gremio, el cual no se siente dispuesto a seguir tolerando, sin protesta, esos abusos de la autoridades.

Asambleas y reuniones

Vidrieros y anexos de la cristalería Papini — Para considerar asuntos relacionados con el desarrollo del conflicto con la cristalería Papini, los obreros en huelga realizarán mañana domingo, a las 8, una asamblea en el salón La Perla, de Piñeiro.

Talabarteros y anexos — Este gremio celebrará hoy sábado, a las 15, en el local Venezuela 2502, una importante asamblea.

Aprovechando este acto varios compañeros harán uso de la palabra sobre el significado del 1o. de Mayo. Se encarece a los adherentes puntual asistencia.

DE VICTORIA (E. Ríos)

Acción gremial — Firme en sus puestos desde hace cinco meses se encuentran los compañeros huelguistas asociados a la Federación obrera departamental.

La intransigencia de la casa Reggiardo, Chiolla y Afranchchino, y otros, pese a que el primero de los nombrados desea la dieta que percibe en su nula acción de diputado provincial, y demás alardes filantrópicos, no han podido romper los cuadros sindicales.

Si bien es cierto que se han producido deserciones, caro lo pagan estos obreros inconscientes con las rebajas de salarios y aumento de horas de trabajo.

Demás está agregar que los próximos comicios de junio hacen que los conocidos politiqueros palmeen la espalda a muchos compañeros, quienes, por supuesto, conocen de antemano su deber.

Máquinas de escribir
para componistas, limpiezas y arreglos diríjase siempre a Maya y Cía., Reconquista 291, U. T. 6143 Av. Quedará usted satisfecho. Perm.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesión en minoría. — Ayer celebró sesión en minoría la cámara de senadores con la presencia de 15 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde.

A indicación del señor Verdaguer se resolvió citar nuevamente a sesión para el próximo lunes.

Abuso policial. — La comisaría de la sección 3a. acaba de cometer un nuevo abuso policial al no permitir que los obreros panaderos, que tienen su local en esa sección, se puedan reunir en el mismo.

Solicitada la intervención de los representantes socialistas, se comisionó al diputado Lamos, quien obtuvo de la jefatura de policía el correspondiente permiso para que los obreros puedan reunirse en su local, máxime teniendo en cuenta que al mismo tienen que concurrir los patrones que desean ocupar operarios.

Este es otro de los tantos abusos que de un tiempo a esta parte viene cometiendo el comisario de esa sección.

AZUL

1o. de Mayo — Para celebrar el 1o. de Mayo, la comisión especial designada al efecto, compuesta por delegados del Centro Socialista y de las sociedades obreros picapedreros y sastres, ha resuelto llevar a cabo una manifestación y conferencia.

La columna partirá del local del Centro Socialista, siguiendo por Arenales hasta Alsina y por ésta hasta la plaza Colón, donde hará uso de la palabra el ciudadano Germinal Rodríguez. Luego volverá a formarse la columna, la que seguirá nuevamente hasta frente al citado local, donde se disolverá. Una banda de música y un coro de niñas amenizarán la manifestación.

La comisión de referencia ha lanzado un volante-manifiesto invitando al pueblo trabajador a adherirse al acto concurriendo a él en masa.

Concejo deliberante — El presupuesto municipal — En la sesión del C. deliberante en que fué tratado el presupuesto de la comuna del corriente año, la comisión respectiva, compuesta por representantes radicales y conservadores, aconsejó su aprobación tal como fué remitido por el D. E., siendo el mismo del año anterior. El concejal socialista, ciudadano Juan B. Marino, en una extensa y documentada exposición explayó los puntos de vista de nuestro partido referentes a lo que debe ser un presupuesto municipal; analizó detenidamente el sistema impositivo, haciendo notar cómo la comisión no había encontrado nada que modificar, manteniendo todas las gabelas que gravan al pueblo en sus actividades. Puesto a votación el presupuesto, fué aprobado contra el voto socialista. Al discutirse en particular, propuso nuestro compañero una serie de modificaciones, las que fueron rechazadas. Al tratarse el sueldo de los obreros municipales, la comisión proponía $ 70 mensuales; el concejal Marino mocionó para que se fijara como salario mínimo 100 pesos. En su apoyo hizo una serie de consideraciones oportunas.

Después de un breve debate, se acordó establecer en $ 90 el salario mínimo, modificación que nuestro compañero aceptó, antes de que fuera aprobado el despacho de la comisión.

BANFIELD

Festival y conferencia pública en homenaje al 1o. de Mayo. — Hoy sábado se realizará, a las 20.30, en el teatro Universal, el festival artístico que, para celebrar la Fiesta del Trabajo, ha organizado el Centro Socialista local, y en cuyo programa figura la exhibición de dos hermosas cintas de biógrafo. Además, en uno de los entreactos, el ciudadano Adolfo Dickmann hará uso de la palabra, para historiar el origen del 1o. de Mayo.

Las localidades para dicho acto, que desde hace días están en venta, se hallan ya en gran parte colocadas, lo que demuestra el interés despertado por nuestra fiesta en esta población.

Con el mismo propósito se ha organizado una conferencia, la que tendrá lugar mañana domingo, en la plazoleta Buchardo, a las 10 horas. En este acto hablará el doctor Carlos Maracorda.

CHACABUCO

1o. de Mayo — La obra de división de los titulados comunistas— En esta localidad debía realizarse un acto público, en celebración del 1o. de Mayo en el que participarían los gremios obreros y el Centro Socialista, a cuyo efecto este último envió dos delegados a una reunión preparatoria, a invitación de las sociedades de Sastres y anexos y Albañiles unidos.

Pues bien: en dicha reunión aparecieron varios delegados que se titulaban comunistas, los cuales se opusieron a que tomara parte, en los actos a realizarse, el Centro Socialista, arguyendo que el delegado del Comité Ejecutivo vendría a hablar de política (!).

Como los delegados que representaban a los gremios parecían asentir a esas manifestaciones, nuestros compañeros se retiraron, resolviendo, en consecuencia, la C. A. del Centro Socialista celebrar la fecha del 1o. de Mayo con una conferencia, que tendrá lugar en la plaza San Martín, por la tarde, la que estará a cargo del orador designado por el Comité Ejecutivo, ciudadano Joaquín Coca, quien será presentado por el ciudadano Marone.

Por la noche se realizará otro acto público, en el salón Avenida, en el que hablará el mismo delegado, que será presentado por el ciudadano Santos Herrera.

CHIVILCOY

1o. de Mayo. — Para celebrar la Fiesta del Trabajo, el núcleo socialista de la localidad ha organizado un acto público, el cual se llevará a cabo en la plaza 25 de Mayo, a las 16.30, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Isidoro Ayala, Silvano A. Urquiza y Salvador Manganiello.

También se lanzará un manifiesto alusivo a la magna fecha.

MAR DEL PLATA

Las mentiras del corresponsal de "La Razón" — Relacionado con una patraña aparecida en el diario "La Razón", nuestro cordial enemigo, nuestra hoja "El Trabajo" dice, refutando las afirmaciones inexactas de aquella publicación, lo siguiente:

"El mentiroso corresponsal de "La Razón", presidente de la brigada local de la liga tenebrosa, ex comisionado escolar y actual empleado de Crotto en el concejo deliberante, se siente dolorido ante la resolución de la dirección general de escuelas de la provincia, por no hacerse esta repartición cómplice de el nombrando maestros titulares a los hijos y parientes de los amigos de este mal funcionario, por carecer éstos de las condiciones indispensables para optar a los cargos a que fueron propuestos injustamente por el citado ex comisionado.

Este mal señor pretendía, nada menos, que hacer nombrar maestros a alumnos egresados de la escuela normal popular en diciembre de 1920 y marzo de 1921, dejando de lado a meritorios diplomados en 1917, 1918 y 1919.

Al hacerse cargo de sus puestos los consejeros escolares legítimos, apelaron ante la D. G. de las descabelladas propuestas de Gascón, proponiendo para llenar las vacantes a los maestros que por justicia les corresponde, poniendo así las cosas en su lugar.

La dirección general, obrando con equidad, no puede hacer otra cosa que proceder con estricta justicia al efectuar los nombramientos, pues sería irritante que esta repartición pasara por encima de la lógica y de la justicia para complacer al indigno personaje que nos ocupa.

Es absolutamente falso lo que informa este mentiroso corresponsal en una correspondencia enviada a "La Razón" el 23 del mes corriente, donde dice que el consejo escolar deja cesantes a una cantidad de maestros, pues podemos afirmar que este cuerpo no decretó la cesantía de uno solo.

Lo único que hizo el consejo escolar es proponer para los puestos vacantes a los maestros que en justicia les corresponde."

LANUS (Este)

1o. de Mayo — En celebración de la Fiesta del Trabajo, el Centro Socialista local realizará hoy, a las 20.30, una conferencia, en su local de la calle José C. Paz 550, la que estará a cargo del diputado nacional Augusto Bunge y versará sobre "La significación histórica del 1o. de Mayo". Abrirá el acto el ciudadano José L. Vela.

Un despido arbitrario. — De la obra en construcción sita en las calles General Guido y Sitio de Buenos Aires, a cargo del constructor José Primi, fué despedido el obrero afiliado a nuestro Partido Luis Ricomani, por el "delito" de ser socialista.

Según informes suministrados por obreros que continúan en la obra, el despido fué impuesto al constructor por los subinspectores municipales Pablo Prandoni y Manuel Rodríguez, dignos ejemplares de la "causa", que en vez de cumplir con sus deberes, además de difamar a la anterior administración se ocupan, como en el caso de referencia, en molestar a los que fueron empleados de la misma.

En este caso debemos llamar la atención del señor Maselli, que hace como si fuera comisionado en la comuna de Avellaneda, para que ordene a la inspección general una investigación sumaria al respecto, por considerar que la imposición de los subinspectores sólo puede explicarse en que el constructor la haya aceptado por temor a represalias de aquéllos, o de lo contrario, la construcción se realiza en contravención con las ordenanzas en vigencia, motivo suficiente para que los de la "causa" impongan no sólo el despido de un obrero socialista, sino el llenar las "tragaderas" de los correligionarios de Salaberry y Cía.

LAS FLORES

1o. de Mayo. — La comisión pro Fiesta del Trabajo, constituída por delegados de la Confraternidad y del Centro Socialista, acordó realizar una manifestación precedida de una banda de música en la tarde del día de mañana.

Por la noche se llevará a efecto una función cinematográfica, en la que se exhibirá la notable cinta "El terrible veneno".

En ambos actos harán uso de la palabra el diputado provincial José M. Lemos y un delegado de La Fraternidad.

SANTA FE

1o. DE MAYO

CERES, 29. — En esta localidad, los gremios organizados La Fraternidad, sindicatos de Tráfico y Talleres (adheridos a la Confraternida Ferroviaria) y el Centro Socialista, celebrarán conjuntamente la gran fecha obrera con una manifestación que recorrerá las principales calles del pueblo.

La columna se organizará frente al local de los ferroviarios, de donde seguirá hasta la plaza Independencia. En este punto harán uso de la palabra varios obreros ferroviarios acerca del significado del 1o. de Mayo.

La manifestación se pondrá luego nuevamente en marcha hacia la plaza Colón, donde hablarán al ciudadano Jussem y otros, partiendo después la columna en dirección al local social, para allí disgregarse.

Ha causado buena impresión la adhesión de los maestros de la escuela fiscal a la manifestación obrera.

CORDOBA

Bárbaro que pretende detener las ideas socialistas — Servilismo y despotismo.

LEONES, 29 — El administrador de la estancia "María Rosa", de este distrito, acaba de realizar una hazaña que lo hace un digno secuaz del presidente de la liga de tenebrosos.

En la mencionada estancia trabajan peones que son inmoniosamente explotados. Hace poco tiempo esos pacíficos y fuertes trabajadores tuvieron ocasión de relacionarse con obreros de la ciudad, que estuvieron temporariamente trabajando en Leones. Se crearon así vínculos de amistad y simpatía, y al separarse germinaban en el cerebro y en el corazón de los rudos peones de la estancia ideas y sentimientos nuevos.

Los compañeros de la ciudad les enviaban paquetes conteniendo ejemplares de LA VANGUARDIA y folletos de lectura útil para los obreros. Uno de esos paquetes cayó en manos del nombrado administrador, quien, exasperado, lo destruyó en presencia de sus dueños, los peones a quienes iba dirigido, diciéndoles que no "permitiría" que se leyera "eso".

La actitud de este administrador, que será completamente contraproducente, es, sin embargo, explicable. Hemos dicho que explota vergonzosamente a los bravos criollos de la estancia, y es claro que los desearía sumisos, mansos, fácil de explotar. Los folletos y el diario en cuestión enseñan a los trabajadores cuáles son sus derechos y ponen un rayo de luz en su inteligencia.

Es indudable que ahora los peones leerán con más deseos LA VANGUARDIA y cuantos folletos socialistas y obreros se les ocurra. Con rebajarles el mísero sueldo de 50 a 40 pesos mensuales y quitarles el asado por la mañana y el mate por la tarde, como lo ha hecho ese señor, no conseguirá nada en sentido contrario.

Alarmante desarrollo del tifus — Inutilidad del hospital regional

BELL VILLE, 29. — Entre esta localidad y las vecinas de Monte Leña, Morrinson y San Marcos, se cuentan por centenares los casos de fiebre tifus, que constituyen ya aquí una verdadera epidemia, siendo de gravedad en su mayoría.

Sin embargo, el hospital regional, tantos millones viene costando al estado, aun permanece cerrado para el público, no así para los elementos oficiales del doctor Ceballos que están ubicando todos allí para gozar la "dolce far niente" paseándose por el pueblo en carruajes y en el automóvil del establecimiento.

El departamento nacional de higiene debe intervenir con urgencia, pues la situación asume gravedad en lo que respecta a la salud pública.

Los médicos, imposibilitados ya de salir al campo dado el número de enfermos que atienden, indican a los que tienen enfermos en las localidades vecinas que los instalen en esta ciudad con lo que el foco de infección aumentaría considerablemente.

La municipalidad, el consejo escolar y el ministerio de instrucción pública

SASTRERIA
DE LOPEZ Y CAMERA
596 PERU 600
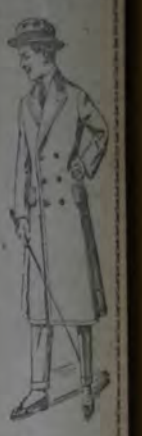
Inauguración
de Invierno
Con precios
de verdadera
OCASION
En trajes sobre medida
y artículos en general
para hombres
LOPEZ Y CAMERA
596 - PERU - 600
Esquina MEJICO
U. T. 1906, Av.

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI
SECCION OPTICA

Anteojos reforzados en oro 12 k. $ 6.—
Anteojos reforzados en oro 10 k. " 6.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas
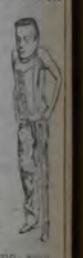
Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.
CORSES, FAJAS, fajas-corsés, medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.
LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia — Buenos Aires

CHICAGO
RIO JANEIRO
BUENOS AIRES
PERU 655
U. T. 1468, Riv

HERNIAS
(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.
DORAT — 577 Esmeralda 577, Buenos Aires

¡ALERTA!
ENTERAOS DE ESTO:
Cada trabajador que por apatía, por rutina o por capricho fuma otros cigarrillos que no sean
CLARIDAD
elaborados por camaradas obreros de la COOPERATIVA OBRERA DE TABACO, contribuye a los fondos burgueses que sirven para comprar instrumentos de tortura contra los cuales protesta a todas horas.
Fábrica y oficinas: Bmé. MITRE 3496 - Cop. Tel. 1081, Oeste

EMILIO ZOLA 12

Aventuras de Sidonio el grande y del pequeño Mederico

El pueblo hubiera acabado por no reconocer a su rey del momento, entre una parentela numerosa y embrollada, si los príncipes mismos no se hubieran dado a conocer con cariñosa dulzura. Muchas veces se presentaban circunstancias en que un rey era absolutamente necesario, y entonces los súbditos reclamaban su legítima presencia. El que poseía el bastón de puño dorado, cogíale del rincón de su casa, donde descansaba modestamente, representaba su papel de gran personaje y volvía a retirarse al terminar la farsa, sirviendo aquellas cortas apariciones de la majestad para poner un poco de orden en los negocios de la nación.

Justo es decir, en honor de la familia reinante, que jamás al llamamiento del pueblo se presentaron dos reyes a la vez; cosa muy de notar entre herederos, donde abundan los parientes envidiosos del glorioso legado. No te puedo afirmar, sin embargo, que la amable Primavera descendiese directamente del rey fundador de la dinastía, pues no ignoras que se dan casos de que algunos individuos no sean hijos de su padre; pero, de todos modos, la dignidad de reina se había transmitido hasta ella por las leyes civiles del parentesco. Corría por sus venas una sangre color de rosa, mezclada tal vez con sangre real, pero en la cual, con certeza, había algunos átomos de la sangre del primer hombre. Magnífico ejemplo para los pueblos y los príncipes de nuestros países ofrecía aquella dinastía desarrollándose sin sacudidas, descendiendo de edad en edad con el beneplácito de los nacidos y de los muertos.

El padre de la amable Primavera, por estar viejo y achacoso, olvidó el gran arte de sus antepasados y tuvo la singular idea de querer implantar algunas reformas en el gobierno; pero afortunadamente el buen hombre murió, lo cual evitó a los súbditos el trabajo de incomodarse y de cambiar un sistema político establecido desde hacía muchos siglos, para llevar a cabo lo cual dejaron subir tranquilamente al trono a la hija única del difunto, llamada: La amable Primavera, niña de doce años.

La joven, que tenía un gran sentido para su edad, se guardó muy bien de seguir el ejemplo de su padre, pues había aprendido lo que cuesta intentar la dicha de una nación, firmemente creída en que gozaba de una felicidad perfecta, y consagró su vida a consolar a los seres no mimados por la fortuna.

Según la historia, habíala dotado el cielo de una de esas almas de mujer hechas de piedad y de amor y de esencia tan pura, que los hombres, para explicar su bondad, se han visto precisados a inventar todo un pueblo de ángeles y querubines. Sí. Ninón mía; poblamos el cielo con nuestras amadas, nuestras puras hermanas, nuestras queridas madres, con todas esas almas santas que son los ángeles guardianes de nuestras oraciones. Nada pierde Dios con esta creencia, que es la mía, pues si le es necesaria una milicia celeste alrededor de su trono, los pensamientos misericordiosos de todos los corazones amantes de las mujeres son el mejor ejército que pudiese hallar.

Primavera dió desde su nacimiento pruebas de conocer la misión que venía a llenar en el mundo: la de proteger a los débiles y ejercitar obras de paz y de justicia. No quiero decirte que cuando su madre la dió a luz brillasen más intensamente los rayos del sol, ni ocultasen más alegría los corazones, pero te haré notar, sin embargo, que aquel día las golondrinas de palacio hablaron del acontecimiento hasta una hora bastante avanzada, y si los lobos no se enternecieron, fué porque su naturaleza no es sensible a las emociones; pero las ovejas, al pasar por la puerta, balaron dulcemente; todos los animales del país, los buenos por supuesto, dulcificaron por espacio de una hora su triste condición de brutos. Un Mesías esperado por aquellas pobres inteligencias había nacido; y yo te pregunto, sin que creas que es una burla sacrílega, si en sus sufrimientos y en sus tinieblas no les era permitido, como a nosotros, esperar un salvador.

Acostada en su cunita, Primavera, al abrir los ojos, concedió su primera sonrisa al perro y al gato de palacio, sentados sobre sus patas traseras con la gravedad digna de altos dignatarios, y vertió su primera lágrima tendiendo las manos hacia una jaula donde cantaba tristemente un ruiseñor; cuando, para calmar su llanto, presentáronle la reducida prisión, abrió sus puertas, sonriendo de nuevo al ver volar libremente al pajarillo.

Me es imposible contarte día por día su juventud, entregada a los inocentes placeres de echar puñaditos de trigo al lado de los hormigueros, no en su misma entrada, para no privar a las obreras del placer del trabajo, sino a corta distancia, a fin de evitar a sus pobres miembros la fatiga, procurándose la alegría de hacer el bien ayudando a los miserables. ¡Cuántos jilgueros y gorriones salvados de entre las manos de los traviesos chiquillos! ¡cuántas cabras consoladas por una caricia de la pérdida de sus cabritos! ¡cuántas migajitas de pan arrojadas sobre los tejados para alimentar a las aves! ¡qué de pajitas tendidas a los insectos náufragos! ¡cuántos beneficios y qué de dulces palabras a todo el mundo!

Ya he dicho que desde muy pequeña descubrió su rara inteligencia; por tanto, lo que al principio había sido instintos del corazón, llegó a ser juicio claro y regla de conducta. No fué solamente su bondad natural lo que la inclinaba a amar a los animales; su buen sentido, que nos sirve a todos para dominar, daba en ella el raro resultado de hacerla más cariñosa, ayudándola a comprender cuán necesario les es a las criaturas ser amadas. Cuando recorría los senderos en unión de varias doncellas de su edad, predicaba su doctrina, ofreciendo un espectáculo encantador el ver aquel doctor de sonrosados labios y gravedad sencilla, explicando a sus discípulos la nueva religión, la que enseña a tender la mano protectora a los seres más desheredados de la suerte. Muchas veces hablaba de la gran compasión que le inspiraban los brutos privados de la palabra, sin poder explicar sus deseos y sus temores de pasar cerca de alguno atacado por la sed y el hambre sin poder socorrerlo, como una chicuela falta de caridad. De eso nace todo el desacuerdo de los hijos de Dios, desde el hombre hasta el gusano: de no comprender sus distintos idiomas, y por tanto, de no poderse atender y consolar unos a otros.

En alguna ocasión, al ver las tristes miradas de un buey fijas en ella, hacíó con angustia lo que podía desear el pobre animal que tanto sufría, y no pudiendo comprenderlo, se dedicó con ahínco a estudiar el lenguaje de cada animalito, ciencia que adquirió en su frecuente trato con ellos; y cuando alguien le preguntaba la manera de aprender tan diversos idiomas, motivo de disturbios entre todos los seres de la creación, respondía con dulzura: "Amad a los animales, y comprenderéis su idioma".

Nada de profundidad se encerraba en sus razones, porque juzgaba las cosas con el corazón y no se cuidaba de las ideas filosóficas, ignoradas por ella. Su modo de ser tenía esto de extraño para este siglo orgulloso: que no consideraba al hombre sólo bajo el prisma de una obra de Dios, sino que al amar la vida en todas sus formas, veía a los seres, desde el más humilde al mayor, bajo una misma ley de sufrimiento, y en su fraternidad de lágrimas no distinguía los que tienen alma de aquellos a quienes no se la concedemos nosotros. Ni los pedruscos no turbaban su sensibilidad, y hasta ellas en las rudas heladas de enero preocupaban su imaginación. La enternecían los animalitos como a muchos otros nos enternecen los ciegos y los sordos, porque no ven ni oyen.

No creas que tenía la necia idea de creer encerrado a un hombre bajo la piel de un asno o un lobo, ideas absurdas inventadas por un filósofo, pero nada naturales en la cabecita rubia de una joven. ¡Bien egoísta fué el cambio que declaró su amor a los animales por creer ver en ellos a hombres disfrazados! La niña creía a los brutos sencillamente brutos, y los amaba lisa y llanamente, pensando que existían y experimentaban las sensaciones de goce y dolor como los hombres. Los trataba como a hermanos, sin dejar por eso de comprender la diferencia que existe entre su ser y el nuestro, pero diciendo que Dios les dió la vida para ser consolados y atendidos.

Al subir al trono la amable Primavera, sintiendo no poder hacer obra de caridad trabajando por el bien de su pueblo, tomó la resolución de trabajar por el de los animales de su reino, y puesto que los hombres se declaraban felices por completo, se consagró a la dicha de los insectos y de una para apagar su sed de amor.

(Continuará).

UN CATALOGO INTERESANTE
CON PRECIOS REBAJADISIMOS
SE MANDA GRATIS. SOLICITELO
Art. 146. Rico zapato taco Luis XV, en potrillo charolado . . . $ 8.90
Art. 616. El mismo, taco Luis XV, Gunmetal . . . . . $ 8.90
Art. 911. Rico zapato, taco Luis XV, en potrillo charolado, escotado, con copete bordado, gran reclame . $ 8.90
Los pedidos de la campaña se atienden en el día
Fabricantes Unidos :: Victoria 578

...han tomado aún medida alguna y todo sigue como si nada pasara.
Veremos en qué irá a parar esto.

LA RIOJA

CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO

Velada y conferencia — Maniobra de la gente de iglesia para embaucar al elemento trabajador — A los maestros provinciales se les adeuda siete meses de sueldos.

LA RIOJA, 29. — Festejando el 1o. de Mayo, el cuadro filodramático "El Arte" realizará una velada teatral en el salón Centenario. En un intervalo, dará una conferencia alusiva al acto el ciudadano Pedro C. Alem.

El coro formado por dicho cuadro cantará "Hijo del Pueblo" y otros himnos obreros. Subirán a escena las obras "La ley de todos", "El muerto resucitado" y "El padre de Silvino Abrojo".

Los gremios de conductores de vehículos, panaderos y sastres han resuelto adherir a la celebración del 1o. de Mayo.

Por su parte, el círculo de titulados obreros católicos, al cual manejan los curiangas de ésta, realizará una procesión llevando varios fetiches en ambas procesión que los pillastres de frailes dedican al "Día del Trabajo", en honor de "San José".

—Mañana se cumplirán siete meses que permanecen impagos los maestros provinciales, debido a no haberse incluido en el presupuesto la partida correspondiente, como informé en su oportunidad.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

CHOQUE DE AUTOMOVILES
Muerte de un niño

Anteanoche, a eso de las 24, se produjo una violenta colisión entre dos automóviles de alquiler.

Por la avenida Alberdi, en dirección al sur, circulaba el automóvil 6234, que iba a cargo del chofer Roberto Evans. Al cruzar la calle Portela, el auto chocó con otro vehículo análogo, de chapa 4892, dirigido por Luis Mazzolo, de cuyas consecuencias ese último coche volcó, resultando ileso su conductor. En cambio el chofer Evans resultó herido en la cabeza, y Alberto Kuh, alemán, de 28 años, que viajaba en el coche que dirigía Evans, sufrió lesiones de importancia.

Las víctimas fueron atendidas en el hospital Teodoro Alvarez, Mazollo está detenido en la comisaría 40a.

—La dirección del hospital Rawson comunicó a la comisaría 16a. que en ese establecimiento murió el niño Eduardo Mazzano, de 9 años, que vivía en la casa de sus padres, sita en Salta 1952.

El menor Mazzano fué atropellado anteanoche, a las 20, por un automóvil que manejaba Remigio Cabrini, frente al número 1839 de la citada calle, sufriendo gravísimas heridas.

—En la esquina de Florida y Rivadavia un automóvil guiado por Camilo Castiglia atropelló a Luis Curetti, quien resultó herido en la cabeza. Este fué curado en la asistencia pública.

La policía de la sección 2a. detuvo a Castiglia.

HUELGA DE HAMBRE EN LA ALCAIDIA DE LA CALLE SAENZ PEÑA

Entre los detenidos en una de los cuartos de la alcaidía policial de la calle Sáenz Peña 249 se encuentran los procesados por el atentado llevado a cabo en la bijetería de la calle Estados Unidos. Estos se negaron ayer a recibir el almuerzo y a la hora de la cena procedieron en igual forma. Tienen el firme propósito de mantener la huelga de hambre hasta que la superioridad no traslade de dicha dependencia a dos guardianes, a los cuales no pueden soportar, y si no cesan ciertas medidas que consideran arbitrarias.

COMERCIANTE ASALTADO

Eduardo Vigone transitaba por la avenida La Plata, cuando al llegar a la altura del número 152 dos individuos lo asaltaron. Después de despojarle de cuanto llevaba encima, le lastimaron en la cabeza y huyeron.

Vigone es dueño de un depósito de jabón.

IMPORTANTE SUSTRACION

En la comisaría 5a. denunció Agustín Solero que su hermana política, Rosa González de Calderón, fué víctima de un robo de alhajas por valor de 15,000 pesos, en el segundo piso de la casa Callao 25, donde vive la damnificada.

IDENTIFICACION DE UN HERIDO

La sección dactiloscópica de la policía identificó a la persona que fué hallada ayer sin conocimiento y herida en un ojo en la avenida Oeste, entre las calles Córdoba y Paraguay.

Resultó ser Alurras Caros, griego, soltero, analfabeto, cuenta 46 años de edad, 15 de residencia en el país y no se le conoce domicilio ni ocupación.

Registra 12 entradas en la policía por averiguación de sus antecedentes.

Hasta ahora no se ha podido establecer si Caros fué víctima de un accidente o un atentado.

BARRENDERO MUERTO POR UN AUTO

Frente al número 570 de la avenida de Mayo ocurrió ayer un doloroso accidente, del que resultó víctima un barrendero municipal.

Este, que no pudo ser identificado en los primeros momentos, fué atropellado por el automóvil de alquiler 1869, manejado por el chofer José González, sufriendo heridas de tal gravedad, que al ser trasladado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública dejó de existir durante el trayecto.

TRIBUNALES

El asunto del palacio de oro — La cámara federal ha designado la audiencia del 2 de mayo próximo para que tenga lugar el informe "in voce" solicitado por los defensores de Carlos Humberto Ressana, Carlos Massini y Jaime Recamora, complicados en la defraudación cometida en perjuicio del fisco nacional, con motivo de la construcción del palacio del congreso.

Infracción a la ley de descanso dominical — Comerciantes multados — El juez correccional doctor Lezana, por la secretaría Ibáñez, falló ayer los siguientes procesos por infracción a la ley 4661, sobre descanso dominical, imponiendo 100 pesos de multa a cada uno de los contraventores siguientes: Antonio Vázquez, establecido con fonda y despacho de bebidas en la calle General Urquiza 622 al 24; Manuel Lemos, despacho de vinos Independencia 2727; Manuel Geijo, venta de vinos Venezuela 3281.

Recurso de amparo en favor de Radowisky — Eva Viyó de García interpuso, como se recordará, recurso de amparo en favor de la salud de Radowisky ante la cámara de apelaciones en lo criminal. Esta no hizo lugar al recurso.

Contra la resolución de la cámara la nombrada apeló para ante la suprema corte, recurso de apelación que acaba de ser también rechazado por no ser procedente.

Sobreseimiento definitivo — El agente fiscal doctor Ortega ha sobreseído definitivamente en el proceso seguido contra Pablo Siri, argentino, de 39 años, soltero, albañil, por lesiones a Gabriel Costa.

Considera el fiscal que constan en autos dos dictámenes médicos contradictorios respecto de la responsabilidad del procesado: mientras uno de ellos afirma que se trata, en el caso, de un sujeto en el que la intoxicación alcohólica no ha llegado a producir perturbaciones mentales, otro dictamen, resultado de una prolija observación practicada en el hospicio de las Mercedes, afirma que Siri ha excedido ya ese límite.

Esta contradicción, a juicio del fiscal, trae, por lo menos, al ánimo de los jueces la duda de que había el artículo 13 del código de procedimientos y, en consecuencia, procede sobreseer definitivamente en el proceso.

Solicitud de quiebra — La firma C. Rossi y Cía., que opera en esta plaza en el ramo de tejidos, se ha presentado ayer tarde ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Zuviría, solicitando su declaratoria de quiebra, en virtud, dice, de no poder dar cumplimiento al concordato del 25 o/o pagadero a los treinta días de homologado que celebró oportunamente con sus acreedores y aprobó el juzgado con fecha 28 de marzo último.

Proveído de conformidad el peticionario, quedó nombrado el contador señor Hércules J. Bernasconi para que informe a los acreedores.

Quiebras decretadas — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, decretó ayer tarde la quiebra solicitada por el comerciante Francisco Ferreyro, nombrando al contador señor Jacobo Waisman para que informe en la audiencia del día 24 de mayo próximo a las 15.

—Por la secretaría Castierán, decretó ayer tarde el juez doctor Martín y Herrera la quiebra de Isidro Martínez, que estuvo establecido en la calle Rivadavia 1901. Quedó nombrado el contador señor Juan F. Estrabou para que informe a los acreedores.

Por estafa — Falló ayer el juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Seró, el proceso seguido contra José Blanca y Hermoso (a) "El hermoso madrileño", español, de 23 años, casado, representante de artistas teatrales, y Lorenzo Cubillas, peruano, de 28 años, soltero, empleado, por estafas cometidas en perjuicio de Celestino Reires, mediante la venta de alhajas de empeño adulteradas.

Impone el juez a Blanca y Hermosa 5 1/2 años de penitenciaría y 5 años de igual pena a Cubillas.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Del Campillo, se presentó ayer tarde solicitando convocatoria de acreedores la firma Couzinio y Alvarez que opera en el ramo de compraventa de frutos del país, en la calle Sarmiento 356. No denuncia el balance de sus negocios.

Convocatoria proveída — Ayer tarde proveyó el juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, la solicitud de convocatoria formulada por el comerciante Amadeo Laurito, nombrando interventores a los señores Castillo y Cía., Luis Lavalle y Cía. y Codino Hnos., y al contador señor Alfredo J. Bayrito para que informe en la audiencia del 20 de mayo próximo, a las 15.

El robo al frigorífico Armour — El juez de instrucción doctor Beltrán decretó la prisión preventiva de Ramón Moroño, Domingo García y Estanislao Mercado, autores del robo al frigorífico Armour por valor de 27,000 pesos en dinero y estampillas fiscales, hecho ocurrido el 1 de enero en el local de la empresa, Humberto I No. 2.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1559. Asamblea el miércoles 4, a las 20, O. del D.: A. B. C., nombramiento de socios, circular del C. E., asunto fiesta, varios.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el 3 de mayo, a las 21: O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular del Centro de la 15a., varios.-

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista "Hacia el Ideal" (del subcomité "Francisco Cúneo") — Asamblea el lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., varios.

Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", de la sección 15a. — La C. de B. se reúne hoy sábado, a las 20.30, en Padilla 546. Se ruega puntual asistencia.

En la provincia de Buenos Aires

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Biblioteca "Alberto de Diego" — En homenaje al 1o. de Mayo, esta institución ha organizado una función teatral y baile familiar, la que tendrá lugar hoy, a las 20, en el salón-teatro Roma, Sarmiento 112 (Avellaneda).

Será desarrollado el siguiente programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Conferencia por la doctora Alicia Moreau, sobre el tema "La educación del pueblo y los nuevos tiempos"; 3. Representación del drama en tres actos, de Alejandro Berruti, titulado "¡Madre tierra!"; 4o. Concierto de violín por el ciudadano Gaetano Giudici; 5. Recitación del poema "¿Dónde está Dios?", por la señorita Dina Corte; 6. Se pondrá en escena la comedia dramática en dos actos titulada "La costurerita que dió aquel mal paso"; 7. Baile familiar.

Entradas de platea, $ 1.30; palcos con 4 entradas, 6. Las señoras y menores abonarán solamente 30 centavos.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — La comisión de fiesta de esta agrupación ha resuelto celebrar la fecha del 1o. de Mayo con un lunch, que tendrá lugar el mismo día a las 20, en el local social, Venezuela 3750.

Centro de la 7a. (Caballito Norte) — Se cita a los afiliados para hoy sábado, a las 21, a fin de salir a fijar los manifiestos que aun quedan para el mitin de mañana.

La secretaría invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir mañana al local del Centro, a las 12.30, para luego salir en corporación a la conferencia parcial que se efectuará en Méndez de Andes y Espinosa.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Reunión del C. S. — En la última sesión efectuada por los miembros del C. S. de la A. Argentina se tomaron las siguientes resoluciones:

No hacer lugar al pedido de asamblea formulado por varios delegados y se suspendió el programa de partidos para el domingo próximo.

Se designó tesorero a A. Sasa y se hizo una aclaración al artículo 50 de los estatutos, cuya interpretación fué ésta: Los suplentes reemplazarán a los vocales titulares en caso de renuncia o fallecimiento y de ausencia cuando no se hiciera uso del derecho que consagra el artículo 43 de los mismos, por sus respectivos suplentes, y en caso de renuncia o fallecimiento de éste, de acuerdo con el orden que estableciera el número de votos obtenidos por los suplentes al ser electos por la asamblea.

Habiendo renunciado los señores Meriggi y Embeje, se citó al señor R. Rutty para integrar el consejo durante este ejercicio.

Se aceptó la renuncia que hizo de su cargo el consejero Bard, habiéndose resuelto dirigirse a la Asociación Amateurs haciéndole saber que la Asociación Argentina está dispuesta a entrar en negociaciones a fin de solucionar el conflicto actual que divide al football argentino en perjuicio evidente de la práctica del deporte y a designar sus delegados a fin de que representándola se llegue a establecer las bases de esa resolución, siempre que la Asociación Amateurs se hallara animada de idénticos propósitos.

Jugadores libres — Han sido habilitados como jugadores libres de la Asociación Argentina los siguientes: Angel Sobrino, Carlos Morroni, S. Cánepa, Mario Felicetti, Alejandro Perroni, Juan Romano, Pedro Chidini, Julio Caccia, José Chiesi, Salvador Quiroga, Adolfo Ferrari, Alfredo Sarco, E. Dellisola y Juan Cevallos.

PEDESTRISMO

C. A. Buenos Aires — El 8 de mayo próximo se realizará en el local de la Sportiva en Palermo una carrera de 2 millas para corredores que no hayan obtenido primeros puestos en carreras de 1000 a 10,500 metros.

Las inscripciones se reciben en el local Uruguay 381, de 21 a 23, hasta el 5 de mayo. El importe de ellas ha sido fijado en $ 1 para clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina, en $ 2 para corredores libres y gratis para los socios del club organizador.

Club Deportivo Nacional — Estimulados por el éxito alcanzado en las pruebas ya realizadas, los dirigentes de este club han resuelto organizar, para ser disputada el 22 de mayo próximo, a las 8, en el estadio de la Sportiva, una carrera sobre la distancia de 5 kilómetros, reservada para perdedores.

Las inscripciones comenzarán a recibirse el 2 de mayo y continuarán recibiéndose hasta el 19 del mismo mes, todos los días, de 21 a 23, excepto los lunes y sábados, en el local Rivadavia 1545. El precio de estas inscripciones se ha fijado en $ 1 para corredores de clubs asociados a la F. A. Argentina, $ 1.50 para corredores libres y gratis para los socios del club.

Se advierte a los interesados que las inscripciones deben ser presentadas en los formularios oficiales y con la firma del secretario y sello de la institución, sin los cuales serán rechazadas.

DIVERSAS

C. A. Racing — Ha quedado abierto el registro de inscripciones para participar en el campeonato interno de pelota. La inscripción quedará cerrada el 10 de mayo próximo, en la secretaría.

Asociación Argentina de Trotting — El festival deportivo que esta institución debió realizar el domingo anterior en el local de la Sociedad Sportiva, y que a causa de la lluvia fué suspendido, se realizará hoy, a las 15. En el programa figuran interesantes pruebas deportivas, y vuelos de acrobacia por la aviadora Bolland, la que también correrá una carrera en sulky.

Liga inglesa de los sábados — Bajo el patrocinio de esta liga se jugaron hoy los siguientes partidos de football: F. C. G. v. F. C. C. Córdoba, British Social Club v. Wanderers y St. Georges College v. San Andrés.

Los encuentros se efectuarán en las canchas de los clubs nombrados en primer término.

Memoria — Hemos recibido la memoria y balance anual del Club Canotieri Italiani.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — Mañana, de Europa y Brasil, por Highland Piper, con fechas hasta el 12 de abril.

El 6, de Europa y Brasil, por Mendoza, con fechas hasta el 20 de abril.

El 7, de Europa y Brasil, por Avón, con fechas hasta el 20 de abril.

El 11, de Europa y Brasil, por Massilia, con fechas hasta el 26 de abril.

Correspondencia a salir — Hoy, para Gran Bretaña, por Duquesa, a las 19, sin alcance.

Lunes 2 de mayo, para Brasil y Europa, por Desna, a las 6, sin alcance.

Martes 3, para Brasil y Norte América, por Aeolus, a las 13, alcance a las 17.

Martes 3, para Brasil, Sud Africa, Singapore y Japón, por Kanagawa Maru, a las 8, sin alcance.

Miércoles 4, para Canarias y Europa, por Infanta Isabel de Borbón, a las 11, alcance a las 15.30 (al costado del vapor).

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS
Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 1/8 a 43 9/16; sobre España, de 5.08 a 5.13; sobre Italia, de 14.40 a 14.75; sobre Alemania, de 4.5 a 47; sobre Estados Unidos, de 139 a 140; sobre Bélgica, de 9.20 a 9.38; sobre Holanda, de 2.02 a 2.07; sobre Suiza, de 4.07 a 4.12.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 17,432 bolsas; trigullo, 780; maíz, 26,353; lino, 6706; s. de nabo, 435; avena, 5469; cebada, 555; centeno, 225; alpiste, 17; s. de alfalfa, 425; paja de Gulnea, 1002 atados; harina, 3274 bolsas; cebadilla, 1130; rey grass, 649; papas, 8760; porotos, 165; maní, 255; pasto, 3701 fardos grandes y 2782 chicos.

Ventas efectuadas ayer — Precios extremos

Trigo varias clases y calidades, de pesos 12.80 a 16; maíz, de 4 a 10.40; lino, de 13.20 a 14.70; cebada, de 7 a 7.50; trigullo, de 8.50 a 12; semilla de alfalfa, de 4a 6; avena, de 5.80 a 8.20; íd. perlada, a 18.50; centeno, clase inferior, a 15.50; naiio, de 5 a 14; alpiste, a 7.20; girasol, a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:
Trigo — Barleta, a $ 16.60; íd. de pan, 16.20; íd. Bahía Blanca, s|c.; íd. de pan, 16.10.
Avena — Bahía Blanca, a 7.60; dársena, a 7.80.
Lino — 4 o|o, a 14.50.
Maíz — Amarillo, a 8.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.35; íd. número 2, base 70 kilos, a 15.95.
Lino — 4 o|o, a 13.70; íd. nuevo, a 15.95.
Maíz — A 8.

MERCADO DE HACIENDA
Liniers

En la mañana de ayer se ha producido en este mercado una nueva y apreciable baja en los precios para todas las clases de hacienda, habiendo quedado gran cantidad de tropas sin venderse por falta de interesados, principalmente a última hora, en que la venta fué muy laboriosa.

Los frigoríficos han operado sin interés por novillos de ese destino, pagando por los especiales para congelar entre $ 0.22 a 0.24 y por los gordos entre 0.19 a 0.21 la libra, tropas estas últimas que fueron adquiridas por abastecedores e invernadores.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 708, La Blanca 251, Armour 368 y Wilson 125.

La entrada en este mercado fué de 6514 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3083, vacas 1435, terneros 1295 y buey 1.

He aquí los precios corrientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico, de pesos 196 a 200; íd. especiales, de 152 a 180; íd. mestizos gordos, de 130 a 140; íd. gordos, de 115 a 125; íd. generales para consumo, de 72 a 102; novillitos excepcionales, de 115 a 120; íd. especiales, de 86 a 106; íd. generales, de 52 a 80; vacas excepcionales, de 135 a 140; íd. gordas, de 95 a 106; íd. generales, de 58 a 88; vaquillonas especiales, de 84 a 102; íd. generales, de 51 a 76; terneros excepcionales, de 67 a 75; íd. especiales, de 48 a 60; íd. gordos, de 32 a 44; íd. generales, de 15 a 26; íd. mamones, de 1o a 28.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1336 cerdos.

Los frigoríficos efectuaron las siguientes compras: Swift 585, Armour 286.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre 0.25 a 0.35; los gordos, de 0.40 a 0.47; especiales, de 0.50 a 0.53, y los excepcionales, a 0.55 el kilo.

Matanza

La entrada del día fué en este mercado de 18,442 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 17,138 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansimena 4463, Armour 2110, Swift 2060, Wilson 1681 y 6845 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 7.50 a 15; ovejas matadero, de 4.50 a 11.30; borregos frigorífico, de 7 a 11.50; íd. matadero, de 4 a 6.20.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires rigieron ayer los siguientes precios al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 5.20 a 5.80 la yunta; íd. regulares, de 3 a 3.30; pollos especiales, de 3.20 a 3.60; íd. regulares, de 1.70 a 2; íd. chicos, de 1.30 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 18 a 19; íd. regulares, de 10 a 11; pavitas, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3; íd. marruecos, de 1.50 a 2; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45; conejos, de 1 a 2.

Huevos, de $ 1.52 a 1.53 la docena.

En este renglón se empieza a notar tendencia a la baja.

MERCADO DE PATATAS

Según informes de la cámara comercial de patatas, rigieron ayer en plaza los siguientes precios:

Casa Amarilla — Patata del sur de Buenos Aires: francesa, de $ 0.80 a 1.20 los diez kilos; argentina, de 0.80 a 1; norteamericana, de 0.80 a 1.10.

Retiro — Procedentes de Mendoza y San Juan: argentina, de 1.10 a 1.25 los diez kilos; norteamericana, de 1.30 a 1.50.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921. Conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Arturo Nikisch.

La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas.— Hoy, a las 16: La princesa de las csardas. Platea, $ 4.50. — A las 20.30, fuera de abono: La casa de las tres niñas. — Platea, $ 8.

—Primer concierto del pianista Backhaus el miércoles 4 de mayo, a las 17.15.

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: El Circo Arenas. Platea, $ 1.50. — A las 21: Pajomas y gavilanes. El Circo Arenas. El desconocido. Platea, $ 1.20 y 1.50.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 18: Mustafá. — A las 21: Mustafá. Los inmigrantes, Mustafá. Platea $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 865. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: ¡Morriña... morriña mía! — A las 21: ¡Morriña... moriña mía!. La muerte de un vivo, ¡Morriña... moriña mía! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómicodramática César Ratti. — Hoy, a las 18: A las 9 en el convento... Platea, $ 1.50. — A las 21: A las 9 en el convento... La carrera de Charrúa. A las 9 en el convento... Platea, $ 1.50 sec.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: La dote. Platea, $ 1.50. — A las 21: ...Y Dios dispone, Cartas de amor. Platea, $ 3.

ARGENTINO — Bmé, Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Cartas viejas. Sindicato Treinta. — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: La isla de Don Quijote. — A las 21: La isla de don Quijote, Panorama Nacional, La isla de Don Quijote. Platea, $ 1.50 sec.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17: Juventud de Principe. Platea, 4.90. —A las 21.15: La aventura del coche. — Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La llegada de Alberto. El vasco de Olavarría. Fin de fiesta por la compañía Chazarreta. Platea, $ 3.50.

—Hoy, a las 18: Dño de Quenas, instrumento aborigen incásico, música, cantos y bailes del norte argentino por el conjunto criollo. Platea, $ 2.

ODEON — Audición de canto por la señora Sofía del Campo de Aldunate hoy, a las 17.15. Platea, $ 6.

—Primer concierto del guitarrista Sainz de la Maza el jueves 5 de mayo, a las 17.15. Platea, $ 4.90.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. —Hoy, a las 17: A la luz de la luna, Ramo de locura. Platea, $ 2.50. — A las 20.30, Gran festival en conmemoración del 1o. de Mayo: Concierto por la banda municipal, Acto de concierto, discurso por el diputado Enrique Dickmann. La fuerza del mal por la compañía Astort-Isberi, La casa de la dicha por la compañía Pagano-Ducasse, poesías por el actor Ernesto Vilches. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, función tarde y noche.

MARCONI — Rivadavia 2230. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Padilla-Reyes. — Hoy, a las 18: Marcial Hotel (estreno). Platea, $ 1. — A las 21: Le Dernier Cri. Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómicolírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: El hijo del milagro. — A las 21: Las hijas de Elena. El premio Cornelio, El hijo del milagro. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1235. Compañía de grandes atracciones y novedades. — Hoy, a las 18, sección vermouth, orquesta típica criolla La Argentina. Platea, 0.40. — Noche, a las 21: Petit Marcel; Veimar; La Malagueña; Lanzetta; Los Gobbi; orquesta típica criolla La Argentina. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Parigazzi. — Hoy, a las 18: Cruz Diablo. Platea, $ 0.70. —A las 21: El jardín zoológico, El moreno Carbonero, Cruz Diablo. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18: Marina. — A las 21: Dño de la Africana, El asombro de Damasco (estreno), Ola Negra.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 258. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Matiné familiar. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Debuts: Los 4 Julius, pirámides de fuerza; Decar y Tomato, conjunto de animales amaestrados, Gran éxito de Los elefantes enciclopédicos, Troupe Kalex, Trío Adolfi, Miss Olga y Remo, Lancelota and Partner, Will E. Ride, Pepi Vergan, Miss Violeta, Princesa Marfali y todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, dos funciones, a las 15 y a las 21. Exitos de risa: Tontolín, Pablo y Luigi Alex, La Mula Sabia, El Saltarín Antilla y los nuevos artistas.

EXCELSIOR — Corrientes 4231. Cine y variedades para familias tarde y noche. Gran éxito de Los Glitos, Hnos. Benson, Antonia Costa, Roberto Firpo y su orquesta típica. Todos los días estrenos de películas.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados, domingos y días feriados, tarde y noche. Entrada general, con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 443. Grandes estrenos de películas todos los días. Hoy, debut de Amalia Molina, cantante y bailarina española. Exito del cuarteto Monsalve, Pelito y Stol, Los Barrios, Yetta and Manel.

PISCINA LAS ROSAS — Av. Alvear y Bustamante. Abierto todos los días de 8 a 12 y de 14 a 20. Baños mixtos todos los días. Para señoras, todos los días hábiles, de 9 a 12. Para hombres, domingos y días festivos, de 8 a 12 y de 14 a 20 todos los días. Entrada con baño y ropa, $ 1; abono a 12 baños, 10.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Exito de Buonavoglia, Gravirista-Brostky y Nunciato-Monsalve.

MAJESTIC THEATRE — Cavallo 842. Grandes estrenos por el biógrafo. Varietés: Luisa Vila, Los de la Raza, Los 3 Maximas Panthos, Los Chisperos, Julia Alonso.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949. Hoy, función tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 321. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: El tren de los 10 millones, Una revolución en la paz, En el archivo de la infamia, Las aventuras de Marianela, Don César de Bazán.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. Hoy: La aventura de Marianela, Lucha de una madre, estreno. A las 18.30 y 23.30: Sander el justiciero, estreno, por W. Hart.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. Hoy: La cuna vacía, El rey de la plata (film sensacional), El corazón de un bandido, La tigra de París, La más absoluta reserva, por Magdi Kennedy.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930. Hoy, reapertura con grandes reformas. La Gaucha, estreno, y Abnegación (especial).

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

REAL CINE — Esmeralda 725. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

HIPPODROME - GRAN CIRCO FRANK BROWN - CORRIENTES y C. PELLEGRINI

COMPAÑIA ECUESTRE, ACROBÁTICA Y DE VARIEDADES

EXITOS DE LA TEMPORADA
VARAS
Mandibulista y atleta mundial
LAS SEÑORITAS JAPONESAS
Pirámides, saltarines y acróbatas
LOS PEREYRAS Y SU CARLITOS
Cómicos acróbatas
LOS COLOMBETTI
Ciclistas de fama mundial

ARTE-ALEGRIA-ELEGANCIA :: MORALIDAD ::
Espectáculos Familiares
Función todas las noches a las 21
Matinés: Jueves, Sábado y Domingo, a las 15

SUCESOS Y ACONTECIMIENTOS
LA MULA SABIA
LOS PERROS AMAESTRADOS
TONTOLIN — Tony impagable
PABLO Y LUIGGI— Campeones de box
EL SALTARIN ANTILLA — Notable

HOY, SABADO 30, y **MAÑANA** DOMINGO 1o. de Mayo, 2 GRANDES FUNCIONES por la noche y 2 SELECTAS MATINÉS

MANIQUI
La France Ortega
S. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3320
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Agustín Giménez (hijo)
Reconquista 412
Se encarga de vender casas o terrenos, en remate o particular, sin sobrar gastos y da dinero en hipoteca.

REPERTORIO NACIONAL DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada uno
PROXIMAS GRABACIONES

18032 — Jujeña (tonada). Pobre paica (tango).
18034 — Cielito mío (tango). De mi tierra (lado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
422 — Aquella flor que me diste (tonada). Tu carta (estilo).
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
10466 — Besos fríos (couplets). A hierro muero (canción).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
662 — Y hasta el cardo tiene flor (T.). La guarida (T.).
664 — Mi alhaja (T.). De flor en flor (T.).
665 — El chupete (T.). Mi pebeta (T.).
667 — Una más (T.). El dormilón (T.).
668 — Veneliun Moon (fox-trot). The Japanese Sandman.
669 — El coloso (T.). Coqueta (vals).
GRATIS completamente remitimos nuestros catálogos de discos "Ultimas Novedades" y Gramófonos a bajos precios. "CASA CHICA", Salta 674|676. — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia Cerramos a las 19.30 [illegible]

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CONSERVACION DE OBRAS DOMICILIARIAS EXISTENTES

Se hace saber a los propietarios y constructores que, estando toda la capital comprendida dentro del plan de ampliación de la ley 6385, no existe razón alguna que pueda invocarse para no ejecutar las obras sanitarias domiciliarias en condiciones reglamentarias en todas las nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios, y, por ello, el directorio de las Obras sanitarias de la nación ha resuelto que en lo sucesivo no considerará como existente, a los efectos indicados en el artículo 23 del reglamento vigente, toda obra sanitaria domiciliaria de edificios nuevos o de edificios ampliados o refaccionados cuyo certificado final otorgado por la dirección del departamento municipal de obras públicas sea de fecha posterior al primero de julio próximo.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — L. Celasco, secretario. V. 7-5

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.560
Reservas efectivas	"	5.286.482
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente		[illegible] o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4	o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5	o/o
A mayores plazos		Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Julio de 1920.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo

Capital	$ m/n	144.924.754.58
Fondo de Reserva	$ o/s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Triunvirato esq. Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1161. — No. 2 Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2299, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000 esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2295. — No. 7 Caseros 2941, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 124. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente		Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses	3	o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses	4	o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo		Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	o/o
Cobra		Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días		Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizable trimestralmente)	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 19. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.

Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

CASA CENTRAL: Bme. Mitre 424 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Leandro N. Alem No. 1259; No. 4, calle Moreno No. 2[illegible]. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. Ríos), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

Capital realizado	$ 15.000.000.—	o/s
Fondo reserva ordinario	" 1.169.876.29	o/s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta $ 20.000	4	o/o
En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo		Convencional

El Banco expide giros de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 826 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades edificadas en esta capital. Solicítense informes.

Edictos judiciales

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENA o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V/6/5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA CHIAPPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 16 de 1921. — Carlos Guiraldez, secretario. V/22/5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JACINTA BRICHETTO de CONIGLIARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 abril de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario. V/23/5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO o ERNESTO AGUSTIN BOTTARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 26 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario. V/27/5.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

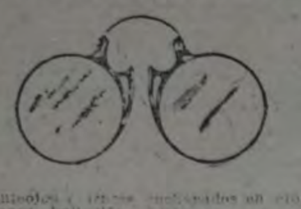

GRATIS

Examen de la vista

EL GABINETE FISICO MODERNO [illegible] INSTITUTO [illegible] GRATIS COMPLETAMENTE [illegible]

Anteojos [illegible]

Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 182, Buenos Aires

Mencionando este aviso [illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARLOS THOMPSON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Luis F. [illegible], secretario. V. [illegible]

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE [illegible]

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, [illegible] impotencia, vicio y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

[illegible] económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 11 a [illegible]

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD

Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.

606-914

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1288

de 9 a 11 y de 17 a 19

ESPECIALMENTE

TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 1 a 13

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 20)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica: — Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 18. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia. — Rivadavia 1425, U. T. 262, Rivadavia.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2315 — U. T. 1315, Mitre.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211

Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de la tarde y en

CORRIENTES 4315

de 9 a 11 de la mañana y 6 a 8 de noche

HONORARIOS MODICOS

U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

[illegible]

Juan [illegible]

CALLE PATRICIOS 331

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horarios de las 8 a las 20. — Empotraduras, [illegible], dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

CLINICA DENTAL

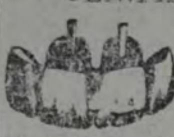

Calle Rioja 1172 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — [illegible] las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, [illegible] cemento, esmalte. Precios módicos.

INGENIEROS

RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL

Estudio, DEFENSA 715

U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacubarta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

BRONCERIA

Lamparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 456

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

Refacción de casas

albañilería, carpintería y pintura en general, en la ciudad y campaña. F. D'Onofrio e Hijos. San Juan 1471. V[illegible]

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el

AZUCAR DE CEREZA

Venta en farmacias.

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6629, Av.

LA VIDENSE

Sombreros fieltro, castor y lana.

Inmenso surtido, formas y colores de última creación, desde

$ 25 hasta $ 7.50

ANDRES SUAREZ Y Hno.

Bolívar y Humberto I

UNION TELEF. 1201, B. ORDEN

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje — $ 4

Teñir y planchar un traje — $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. [illegible], RIVADAVIA

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Lib.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 3840, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 108, 2[illegible], Central.

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, casa New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas hierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombo, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno. Baratísimos. — Casa particular. Salta 564. V. 23/6/21.

DISCOS ROTOS

SEGUIMOS COMPRANDO

durante este mes

Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo

TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato con devolución gratis

SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A

"CASA CHICA" calle SALTA 676/674-B. Aires

U. Telefónica [illegible] — Cerramos a las 19.30

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS — NADA DE INTERMEDIARIOS — DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

[illegible] LAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas — $ 340

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos — $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

Aux Charpentier — MEXICO 1302

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1885

Sacos, Pantalones. Delantales y Gorras para COCINEROS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 5.

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos.

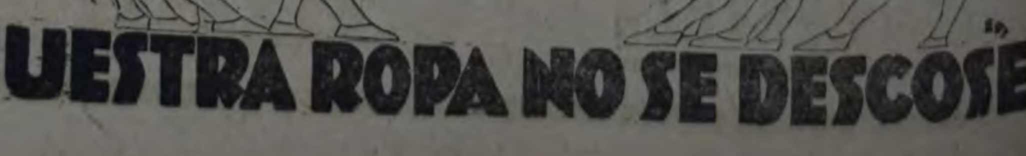

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE